

CANFALI Vega Baja

REDACCION, PINTOR AGRASOT, 69-2º ORIHUELA

ORIHUELA, 18-II-81

NUMERO 992 - 22

30 PTAS



CALLOSA DE SEGURA

Crisis en hilos y redes

CASI 600 TRABAJADORES EN PARO

Centrales sindicales y Patronal llegan a un acuerdo de cierre temporal hasta el 15 de marzo



Nueve de las principales empresas de hilos y redes de Callosa del Segura cerraron ayer martes temporalmente hasta el 15 de marzo tras haber llegado la patronal a un acuerdo con las centrales sindicales UGT y CC.OO. sobre el expediente de crisis por fuerza mayor que estas empresas presentaron a consecuencia del amarre de la flota pesquera española. 526

trabajadores pasan así al paro con la promesa de la patronal de que serán reincorporados en su totalidad al trabajo antes del 15 de marzo. Según información recogida de la Comisión negociadora la patronal ha prometido que muy probablemente ya el próximo lunes reincorporará a parte de la plantilla al trabajo. Las centrales sindicales, que han manifes-

tado desde el principio de la crisis su sospecha y su temor de que tras este cierre temporal se esconda la intención de plantear una reestructuración de plantilla han dado un voto de confianza a los empresarios pero no niegan la posibilidad de que si al final de este plazo no se cumple lo prometido emprendan otras acciones que lleven a solucionar definitivamente

el problema.

Las empresas afectadas por el cierre son: Ibertrensa, Ibercorda, Redes Mar, IRESA, Industrial Callosina Cabos y Redes, Fidel Mora Martínez, Inmanuel Martínez Baeza.

Los trabajadores de hilos y redes de Callosa son conscientes de que la crisis planteada por los empresarios del sector no es tal crisis,

sino que responde a un plan preconcebido de reestructuración del sector a base de maquinaria moderna y de reducción de las plantillas de las empresas. Así lo manifestaron en la asamblea unitaria celebrada por CC.OO y UGT el sábado día 14, y de la que damos una amplia información en páginas interiores.

Los diputados de U.C.D., P.S.O.E. y P.C. de Alicante, opinan sobre la Residencia Comarcal de la S.S.

Págs. 11

San Miguel de Salinas

ENTREGAS DE CARNETS DEL P.C.P.V.

Pág. 12

ORIHUELA
BELLOD CESADO COMO
CONCEJAL DE URBANISMO
P. 8

LA DIGNIDAD Y CREDIBILIDAD
DE LA CORPORACION EXIGE
EL CESE DE GODOY
(Bellod)

Pag. 6

CAMPO

P. 9

DEPORTES

Págs.

14, 15 y 16

BIGASTRO

¿SE PODRAN UTILIZAR
ALGUNA VEZ LAS
INSTALACIONES
DEPORTIVAS?

Pág. 12

LOZANO (PSOE)

«Apoyamos el escrito de Juan»

RAMON NAVARRO (C.D.)

«La Corporación debe tomar una actitud
ejemplarizante»

G. MASERES (UCD)

«El Comité Ejecutivo decidirá» P. 7

1114

EL CORNIJAL

DULCINEA

No, señor; España no es hoy un «contubernio político», ni se encuentra en un «estado de descomposición», ni estamos en una «situación límite». En primer lugar porque España no existe como tal; sólo existe la imagen interesada que cada uno tenemos de lo que es o de lo que debiera ser España. Por eso no creo que sea necesario «salvar a España». ¿Qué herencia nos dejaron otros salvadores? ¿Dónde están los frutos de las salvaciones anteriores? Me parece una falta de respeto hacia el pueblo el que se siga confundiendo deliberadamente el tocino con la velocidad, es decir, a España con los intereses personales de los «salvadores». Nadie es quien para salvar políticamente a una sociedad que, por otra parte, ha tenido la oportunidad de expresar su opinión (?) en las urnas. Es cierto que las cosas no funcionan como deberían y que a todos nos gustaría que la democracia funcionase mejor; pero ya va siendo hora de que pensemos que no hay ni habrá en nuestro mundo un régimen político perfecto que satisfaga por igual a todos y cada uno de los individuos.

Si en «vuestra» patria «no se respeta a nadie» la culpa no la tiene ni la constitución ni los partidos políticos por sí solos. Las causas de esa falta de respeto hay que ir a buscarlas más lejos y por otros caminos. Lo que sí está claro es que, generalmente, la «salvación» no hace al ciudadano más respetuoso sino que, por el contrario, lo vuelve más negligente e irresponsable.

La solución -si es que existe- para aproximar una sociedad hacia el equilibrio y la justicia no está precisamente en comprimir el muelle social; no queremos una sociedad comprimida como un resorte dispuesto a saltar en cualquier momento y dar al traste con todo lo que encuentra por delante. La misión de los que tienen «conciencia de españoles y de creyentes» es la de respetar la expresión de la conciencia de los españoles de otros credos, en lugar de provocar, confundir y erigirse en salvadores sin que nadie los llame.

No creo que «las cosas

han ido demasiado lejos» las cosas simplemente van, discurren; las metas son meras enteléquias que nosotros colocamos en función de nuestros propios intereses. Hay pues una variedad de metas abstractas pero no hay una meta objetiva y libre de especulaciones personales, que nos indique la distancia máxima que pueden recorrer los acontecimientos. La vida de una sociedad es una cosa muy compleja en la que intervienen muchos factores que no siempre pueden describirse; de ahí que el decir que las cosas han ido demasiado lejos no refleje más que la expresión de un pretexto interesado. Punto y aparte.

Perdemos el tiempo tontamente luciendo nuestros oropeles, nuestras vanidades, nuestras miserias, nuestras mezquindades... Nos distraemos viendo cómo van y vienen de los congresos nacionales los ediles y compromisarios de la vida política... Y en medio de esa barahúnda aparece algún caballero andante con camisa nueva el cual, montado sobre Rocinante, ha convertido su nostalgia en lanza y su pasado en escudo y cabalga sobre los agotados campos de la constitución para salvar a su hermosa y unida Dulcinea que ha sido secuestrada por un escudero apócrifo.

El otro día me dice Rómulo que la cosa de la bomba de neutrones vuelve a tomar copero; parece ser que hay algunos interesados en que se coloquen unas cuantas en Europa con el pretexto de que así los americanos podrán estar en igualdad de condiciones con respecto a los rusos y de paso «salvarán» nuestro continente. El caso es que todo se mueve en las coordenadas de la salvación y de la defensa. ¿Qué abnegados son algunos dirigentes, pero qué miserables son!

Yo no sé lo que pasa, pero lo que sí está claro es que entre unos y otros nos están jod... (iba a decir una palabra fea pero me he reprimido el deseo, no sea que haya por ahí algún documento de los obispos que prohíba decir palabras feas).

F.SEGURA

EL AMOR SUPERA A LA LEY

Mateo 5, 17-37

«En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos», así comienza la lectura evangélica que esta semana nos presenta el evangelista Mateo, y que yo deseo comentar públicamente con todos vosotros, para la consideración de aquellos que nos creemos cristianos, discípulos o seguidores del Maestro, Jesús de Nazaret.

Jesús haciendo referencia a la Ley de Moisés, a la Ley del Antiguo Testamento, les dice a sus discípulos, a su grupo, a sus amigos, que si no son mejores que los letrados y fariseos, no entrarán en el Reino de los Cielos. Esto debe suponer para nosotros, para los cristianos, que no es suficiente con quedarse en el mero cumplimiento de la Ley = Mandamientos, puesto que eso lo hacían los letrados y fariseos, y según Jesús, ellos no tendrán parte en el Reino de los Cielos, porque no es a través del cumplimiento de la Ley como se construye el Reinado de Dios, sino a través del único mandamiento de Jesús en el Nuevo Testamento, el Mandamiento del Amor. Si nos limitamos al cumplimiento de la Ley para satisfacer nuestra conciencia, para adormecerla, y tapamos nuestros oídos a los hombres, a nuestros hermanos, sedientos de justicia, de amor y de paz, y no somos capaces de que nuestra teoría y nuestras prácticas cotidianas están impregnadas del amor, el amor de Dios, no nos creamos justos y cumplidores de la Nueva Alianza, de las Bienaventuranzas, porque esa conducta no es agradable a Dios.

Amigos, no midamos nuestro grado de fidelidad a Dios mediante los Mandamientos que cumplimos o dejamos de cumplir, sino por la cantidad de amor presente en nuestra vida, que nos hace un poco olvidarnos de nosotros mismos y entregarnos, desinteresadamente, a la causa de Jesús de Nazaret, que es la construcción del Reino de Dios, Reino de Paz, Justicia y Amor.

PACO LOPEZ

CRONICAS DE LA MURADA COMISION DE FIESTAS

Cuando la democracia va tomando formas concretas, a pesar de muchos, en el hábitat hispano hay sitios como el nuestro donde se le ponen cortapisas y trabas. Resulta paradójico que en el régimen franquista (para muchos prehistoria) se eligiese al presidente de las fiestas por asamblea popular, y éste a su vez formase el resto de la comisión. Pues este año señores, Aurelio Poveda ¿les suena? sí, el del agua de Los Suizos, lo hizo de la siguiente manera; en uno de sus cenáculos habituales y tras haber apurado un buen cordeiro del país, rociado con buen vino, levantó su poderoso índice y señalando a cada uno de su grupo (su hermano, sus sobrinos y su pedáneo -como única representación del pueblo-) dejó constituida la comisión de

Fiestas del 81.

A continuación mandó tirar unos cohetes, e hizo plasmar su santa voluntad en un papel, que más tarde hicieron cuñar, firmar y sellar, en una palabra, aprobar, en el Excelentísimo Ayuntamiento de Orihuela.

¿Ustedes qué opinan? ¿Qué clase de democracia es ésta, que engorda en vez de eliminar ese espécimen que proliferó tanto en la dictadura en las zonas rurales, donde el índice de alfabetización era tan bajo, que fue el mejor caldo de cultivo para que los caciques adquirieran cuerpo?

Ante todo lo que está ocurriendo aquí y ahora sólo me queda decir:

¡VIVA LA DEMOCRACIA!

MARAVILLAS BELMONTE FRANCO

JUSTICIA PARA TODOS

Recordando «Hamlet», podríamos decir que «algo huele a podrido en Dinamarca». Y éste recuerdo nos hace reflexionar, sobre la presente actuación municipal en lo relativo al edificio recientemente construido, sin ajustarse a los planos que obtuvieron licencia de obras, y situado en Avda. de Teodomiro de nuestra ciudad.

Si la referida infracción, hubiese sido cometida por un ciudadano de a pie, la cosa sería grave. Pero al intervenir, como técnico y promotor, un concejal del Ayuntamiento, la gravedad se acentúa. En un Estado democrático, las autoridades deben ser las primeras en cumplir la legislación vigente. Dicha legislación es para todos y cada uno de los españoles, autoridades o no, y nuestra Constitución no hace distinciones entre los ciudadanos, a la hora de gozar de derechos o cumplir obligaciones.

Si al denunciarse públicamente la infracción urbanística, por el concejal-delegado Sr. Bellod, el sr. alcalde hubiese «hecho dimitir» al concejal implicado en estos momentos no se habría producido el presente escrito. Porque el sr. alcalde debe ser consciente que los votos que se emitieron en favor de la candidatura por él encabezada, o por cualquier otra, no se dieron para provecho y beneficio de los intereses particulares de los concejales electos sino para una mejor administración de los presupuestos y más pronta solución de los problemas municipales. Un cruzarse de brazos por parte del partido de UCD o de la Corporación significaría una aquiescencia a la conducta infractora y una cierta complicidad que no creemos que ni uno ni otra están, dispuestos a compartir.

GRUPO EL COLUMPIO



FORTALEZA

DISCO

ABIERTO DE 6 TARDE A 3 DE MADRUGADA

VIERNES SABADO DOMINGO

NUEVA REFORMA: 2 PISTAS

2 BARRAS Y AMBURGUERÍA

NUEVO SONIDO BOSE ESPECIAL DIRECTO REFLEJOS



PUB GESTIS

Orihuela

LA COPA CON MAS RITMO DE LA VEGA BAJA

TE ESPERAMOS EN: C/ Bellod, 2.- ORIHUELA

FORTALEZA
DISCO

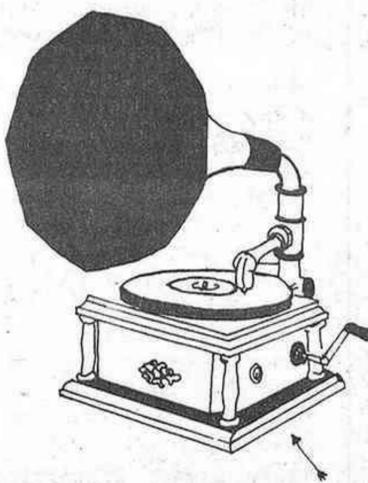
ABIERTO DE 6 TARDE A
3 DE MADRUGADA

VIERNES
SABADO
DOMINGO

NUEVA REFORMA: 2 PISTAS
2 BARRAS Y AMBURGUESERIA

NUEVO SONIDO BOSE ESPECIAL DIRECTO REFLEJOS

VISTABELLA



ELECTRONICA

Electrónica
ORIO

TELF: 30 41 45

C/ Doctor García Rogel, 6 y 8 ORIHUELA



Sábado 14 de febrero
día de los Enamora-
dos. Stop...
24 horas lleno absoluto
y espectáculo ante el
sorteo. Stop...
Como prometido el
equipo musical va a
ser regalado por FOR-
TALEZA DISCO y
ELECTRONICA ORIO
Stop...
Se prepara la ruleta y
el número agraciado

aparece. Stop...
El portador del número
X no aparece. Stop...
Cinco minutos de baile
y empezamos de nue-
vo. Stop...
Y a la segunda va la
vencida. Stop...
0833 es el número y
aparece emocionado
Manolo Cabanes.
Stop...
Para el fabuloso equi-
po RTE y la invitación

a champagne para los
amigos. Stop...
Lunes 16-II-81, 13 ho-
ras entrega en ELEC-
TRONICA ORIO del
equipo con la presen-
cia de los amigos de
CANFALI. Stop...
Gracias Manolo Caba-
nes y a disfrutar. Stop..
El equipo es tuyo.
Stop...
Seguiremos insistien-
do en FORTALEZA

DISCO con nuevos re-
galos y esperamos tu
presencia. Stop...
No desistas. Stop...
Gracias. Stop...
Siguen llegando no-
ticias de ELECTRONI-
CA ORIO. Stop...
Realiza por fin tus sue-
ños y cómprate un su-
per-equipo. Stop...
Hemos recibido ya el
último material de
PIONEER, JVC, SAN-

YO, RTE, REVOX,
DUAL, LENCO,
BENYTON, AKAI,
TANOL, SEOM, IIT,
REKORD y un largo
etcétera. Stop...
Disfruta el mejor
sonido a precios de
amigo. Stop...
Gracias y saludos cor-
diales en nombre de
FORTALEZA DISCO
(Vistabella) y ELEC-
TRONICA ORIO.
Stop...

BOSE
SONIDO DIRECTO - REFLEJADO

BOSE
SONIDO DIRECTO - REFLEJADO

OPINION

LOS COMUNISTAS TENIAMOS RAZON

Desde principios del 78 hemos dicho machaconamente por boca de Honorio que el Pilar no tendrá nunca ayuntamiento propio mientras unos caciques incompetentes sigan decidiendo solos de espaldas al pueblo. Ahora resulta verdad lo que temíamos: el expediente ha tenido que ser retirado porque no sirve, está mal hecho, habrá que recomenzarlo de nuevo desde el principio. ¿Quiénes son los responsables de este nuevo fracaso?. Únicamente las comisiones vieja y nueva (salvando rara excepciones). ¿Y la gran mayoría de pilareños todavía sin saber nada de lo que ocurre realmente con su Ayuntamiento!, creyendo las afirmaciones simplistas, triunfalistas, demagógicas, paternalistas y falsas de su Comisión, que en todos sus escasos actos de información al pueblo nos ha pintado siempre las cosas de color de rosa, como victoria ya prácticamente ganada. Hasta el punto que en enero de 1981 numerosos vecinos nos asombraron con este comentario: «me han dicho que ya tenemos ayuntamiento desde el día 1»

Pues no, pilareños, es falso, no tenemos ni siquiera expediente de segregación que sirva. Porque ese que nos ha costado a todos tres años de espera, más de dos millones de pesetas y un grave desgaste de entusiasmos iniciales y un retraso criminal en la solución de todos nuestros problemas más acuciantes, ese expediente, ciertos señores que todos conocéis han conseguido que no sirva para nada.

Esta es la única solución verdadera: Apear inmediatamente a todos esos incompetentes que anteponen sus tozudos criterios personales (y en algunos casos descaradamente partidistas) al interés general de los pilareños. Convocar con tiempo suficiente (un mínimo de 10 días) asambleas de vecinos

con un orden del día claro, hecho público de antemano. Dar tiempo para que entre todos los grupos que estén firmemente a favor de un ayuntamiento independiente se negocie y confeccione una candidatura unitaria integrada por todas las personas vecinas del Pilar, nacidas o no en el Pilar, que cada grupo considere los mejores, sin excluir a nadie, sino al contrario, tendiendo a unir los esfuerzos de todos. Presentar las diversas candidaturas a las asambleas (debería hacerse al menos uno en cada barrio) para, allí, después de permitir exponer todos los puntos de vista, críticas y autocríticas que existan, elegir de verdad, como es debido en democracia, una nueva Comisión que sea por fin la Comisión de todos, que merezca la confianza y apoyo de todos los sectores populares, que se comprometa ante el pueblo en asamblea a un trabajo limpio de cara al pueblo, siempre abierta, planificando un trabajo disciplinado y metódico. Esa Comisión Unitaria tendrá que adoptar un estilo de trabajo más eficaz, más serio (menos chapucero) y quedará vinculada por unas normas mínimas de funcionamiento interno que nos garantice al pueblo, a todos los pilareños, que no va a hacer lo que le dé la gana. Es la asamblea del pueblo quien debe imponer a la Comisión esas normas o estatutos de funcionamiento correcto. Y no la Comisión quien dicte unas normas para limitar los derechos del pueblo. Toda Comisión, si es democrática, debe estar en todo momento subordinada a la voluntad mayoritaria del pueblo y no debe dar ni un paso importante por su cuenta sin contar con éste.

COMUNISTAS DEL PILAR

ORIHUELA

EL PSOE EXPLICA SU POSTURA ANTE EL POLIGONO INDUSTRIAL

En una moción presentada el lunes 16, el grupo de concejales socialistas expone su postura ante el polígono industrial

Ante lo que parece ser inmediata puesta en ejecución, de la obra de infraestructura del Polígono Industrial Puente Alto, nos creemos en la necesidad de hacer algunas matizaciones.

Primero.- Que de ningún modo nos oponemos a la creación y puesta en ejecución del Polígono (Puente Alto).

Segundo.- Que esta conformidad de ningún modo puede considerarse un cheque en blanco, para que invierta el dinero público, con un escaso sentido de rentabilidad social.

Tercero.- Que ante la inminencia de la primera fase queremos hacer las siguientes puntualizaciones

A) Entendemos que para el Polígono ajustarse a la finalidad fundamental por la que es creado (la creación de puestos de trabajo, nuevos o procedentes de otros sectores) las industrias que en éste se establezcan han de ser procedentes de otros sectores y procedentes de fuera de nuestro municipio, o ampliación de las existentes en el mismo.

B) Creemos que con la actual política de UCD de poner en funcionamiento el Polígono sea como sea, no se sirve en absoluto al interés general de Orihuela, muy por el contrario, se beneficia con el dinero de todos, a contados ciudadanos de la misma Orihuela.

Nos explicaremos: Determinado empresario de nuestra ciudad decide trasladarse al Polígono, desde el lugar que ahora ocupa.

¿Va a crear nuevos puestos de trabajo o va a seguir manteniendo su actual plantilla de trabajadores?. Esta sería la primera pregunta formal a formularse.

En caso de ampliación, ¿hasta cuántos?. Porque entendemos que al ser financiados con créditos a largo plazo y bajo interés procedentes del Estado, la finalidad del mismo ha de ser social antes que comercial. Por tanto, si se amplía ha de ser en proporción a las ventajas que el empresario obtiene de la nueva ubicación de su industria.

Por otro lado si no se amplían los puestos de trabajo, lo que se produce es un negocio redondo por parte de los peticionarios. ¿Por qué? Pues porque van a tener acceso a circuitos privilegiados de financiación

1º.- Sin dar nada a cambio (no crean puestos de trabajo).

2º.- Pueden obtener un buen beneficio de la revalorización de los locales que ahora disponen.

Esto demuestra que el in-

terés en ubicarse en el Polígono puede no ser el meramente social-comercial, sino el especulativo. Veamos pues, a la vista de las solicitudes que existen en la actualidad (25) para la primera fase, y aún suponiendo que alguna de ellas amplíen su actual plantilla, ¿cuál es su procedencia geográfica? de Orihuela 21, de fuera de Orihuela, 4, (2 de Madrid, 1 de Torre Vieja y 1 de Crevillente). Creemos que la proporción es bastante significativa, por lo que

PROPONEMOS:
Se tome el acuerdo de arbitrar soluciones para no destinar un dinero público en beneficio de unos pocos, y a la vez no discriminar a las empresas oriolanas.

1º).- Las solicitudes deben de ir acompañadas del número de puestos de trabajo estimado que se pueda crear en un espacio prudencial de tiempo.

2º) Que el Ayuntamiento debe establecer unos baremos de puestos de trabajo a crear en función de la financiación obtenida por el solicitante, estableciéndose en todo caso un plazo máximo para su creación.

3º) Tal y conforme está planteada hoy la situación del Polígono, con un proyecto elaborado y una infraestructura a realizar que en total asciende aproximadamente a cien millones de pesetas, el Ayuntamiento debería fomentar una gran Cooperativa para la manipulación de los productos de nuestra comarca (planta embotelladora, de cítricos, con servas vegetales y afines para esta clase de industrias) es decir, que al mismo tiempo que se ejecuta la infraestructura, y aún antes, el Ayuntamiento promueva la creación de una Cooperativa Agrícola Municipal (Empresa mixta) pues de esta manera sí crearíamos nuevos puestos de trabajo y estaríamos en condiciones económicas de competitividad dentro del ramo expuesto, a la vez que nuestros agricultores se verían favorecidos cara a sus economías.

IBERMODA UN GRAN CENTRO COMERCIAL

Alfaro Moda OTOÑO INVIERNO

PRÊT À PORTER LUJO

ALFONSO XIII-6-TEL. 302059 - ORIHUELA

AMPLIA CARTA DE VINOS RIOJA

ARROZ CON COSTRA

ARROZ A BANDA

ARROZ DE CALDERO

ESPECIALIDADES EN Y EXTENSA CARTA

EL PALMERAL, ORIHUELA, Tel. 302159

OASIS RESTAURANTE

edificio MARYMAR

A 10 METROS DEL MAR — EN LA PLAYA DEL CURA — TORREVIEJA

PISOS DE LUJO, 1, 2, 3 DORMITORIOS

DESDE 1.725.000 PTAS — ENTRADA A CONVENIR

Información y venta PROPESA - Oficina en la misma obra

TELF: (965) 710052 - 36 04 50 - 51

EL PILAR, ULTIMO REINO DE TAIFAS

o los problemas de no ser concejal de UCD

El Pilar no sólo es famoso por esas letrillas reaccionarias que llaman «himno del Pilar». Está haciéndose famoso por sus reyezuelos de taifas, sus golpes de efecto, sus llaves y sus castillos. Y porque esos mismos reyezuelos han ganado una nueva batalla, ellos solitos, al conseguir algo insólito: que el expediente de segregación gracias a que no salió nunca de sus manos incompetentes en vez de avanzar, recule, como el cangrejo. Porque efectivamente está tan mal hecho, tiene defectos tan graves que tiene por fuerza que ser devuelto y probablemente rehecho todo de nuevo.

Lo que desde 1978 viene repitiendo Honorio resulta ser cierto. Honorio tenía razón. Y el clan sordo y aferrado a su punto de vista erróneo y excluyente, tendrá que dar una explicación al pueblo.

Pero yo iba a relatar la batalla por ese reino de taifas. El 19 de diciembre del 80 después de tomar posesión del cargo de concejal, yo planteé en el Pleno del Ayuntamiento una cuestión aparentemente insignificante: solicité una copia de la llave de la oficina municipal que este Ayuntamiento tiene en el Pilar. Dije más o menos esto: bueno, desde ahora soy concejal. Todo concejal tiene por el mero hecho de ser cargo público elegido, derecho a entrar en el Ayuntamiento durante el horario normal de apertura del mismo. La Oficina del Pilar es parte de Ayuntamiento, es Ayuntamiento. Luego yo tengo derecho a entrar en ella dentro de ese horario cuando quiera y trabajar allí o ver papeles o lo que sea competencia normal de un concejal.

Ahora bien, la oficina a pesar de tener una mujer (designada a dedo por el pedáneo y esta Alcaldía) se encuentra a menudo cerrada. Por tanto yo, pldo una copia de la llave. Y como la llave la tiene el alcalde pedáneo, Juan Samper, y como él se lleva mal conmigo, pues creo que es aquí en presencia del Pleno, el mejor marco para aclarar las cosas con justicia y serenidad. ¿Reconocéis que tengo derecho a tener una llave, sí o no? Por el Sr. Ortuño, el Pleno

en general y por Juan Samper en particular se admitió que sí. Y quedamos en que el lunes siguiente lo vería yo en el Pilar, le pediría la llave y me haría una copia. Pero tratándose de un minireino de taifas tan absoluto, indiscutido e incompartido como éste, una cosa es prometer de boquita y otra cumplir de verdad. Cumplir en este caso no significaba simplemente dar una llave, sino romper con una intolerable costumbre caciquil de considerar que la Oficina municipal era patrimonio exclusivo de ciertas personas. Precisamente porque estaba seguro de que el alcalde pedáneo pensaba así y se negaría a entregarme una llave, decidí plantearlo en el Pleno.

Y efectivamente pasaron 4 semanas y Primitiva Samper, encargada de la oficina, me respondía invariablemente que «el alcalde pedáneo me ha dicho que no dé la llave a nadie». Claro que esto era mentira porque por ejemplo Matilde Moreno Soria que ni es concejala ni funcionaria, ni empleada, ni tiene título alguno para poseer una llave, sí tiene una llave. Pero es que ella es de UCD, es de confianza, es del clan. Harto de tantas infulas caciquiles decidí emprender la conquista de Granada. Primero fui a recordarle a Juan Samper su deber de darme una copia de llave, porque así se había admitido en el Pleno, porque era un derecho mío como concejal que ni el Sr. Ortuño ni mucho menos él tenía poder para negarme. Su reacción no fue el afeinado llanto de Boabdil, sino varios puñetazos en la mesa, un ceño hostil y una catarata de arengas de guerra (o declaraciones de principios, según se mire) de este pelaje: «Aquí mando yo, y mientras yo sea alcalde pedáneo, tú no verás la llave. Mientras yo sea alcalde, tú no entras ahí. No entras ahí a no ser que esté en la oficina otra persona (¡que te vigile, se sobrentiende!). Le hice observar que se sobrepasaba un pelin... Que reflexionara. Fue inútil. Me echó de su despacho haciendo amago de empujarme, pero no llegó a tocarme. En la puerta le pregunté si persistía en lo dicho, si era su

última palabra. ¡No lo era porque volvió a repetir sus arengas!

Me fui a la Oficina Municipal y le pedí la llave al Policía Municipal, Luis Graña, aclarándole que se la pedía en virtud de mi autoridad como concejal y como teniente de alcalde y que tratándose de una cuestión en la que ni Ortuño ni menos el pedáneo tenían potestad para oponerse, él podía dármela tranquilamente. Todo inútil. Le apreté más las clavijas y entonces dijo que lo metía en un aprieto, que tenía que consultar con su superior. Llamó al sargento de Orihuela que dictaminó la doctrina: usted obedezca al pedáneo. Le hablé yo y le refuté esa doctrina. Vacilaba. Pero Luis no se atrevía a contrariar a su amo y amigo. Quería consultar con Ortuño, al que yo había llamado antes 6 veces sin lograr contactar. El lo logró. Tomé yo el teléfono y exigí que quería la llave entonces mismo de Luis para ir a hacer una copia antes de que cerraran, encargándole que él convenciera si quería al pedáneo. Como no podía menos, ordenó que me fuera entregada... y tengo por fin la preciada llave de ese codiciado ex-reino de Taifas que ahora volverá a ser la casa de todos.

Dos moralejas se desprenden del condenado suceso: que aún abundan los reyezuelos con sus fieles adictos aferrados a la idea que la cosa pública, los cargos y los centros de poder son patrimonio privado de ellos. Y segunda, que no es bueno para la democracia seguir designando funcionarios a dedo porque así acceden al cargo por la gracia de Dios sin haber hecho ni superado ninguna oposición libre, por tanto sin haberse enterado de cuál es su obligación y en casos como este no saben distinguir qué competencias tiene un pedáneo, ni que autoridad tiene un concejal, ni dónde empiezan y dónde acaban las obligaciones de cada uno.

Este es un mal camino, que en democracia no sirve para defender ni siquiera un ex-reino de Taifas. Al contrario echa a perder amos y reinos. La llave es anécdota. Lo importante era lo que había detrás y que era necesario romper: un arraigado sentido caciquil de apropiación privada, de utilización en exclusivo beneficio propio de los bienes locales, erarios y cargos públicos. No cabe duda que victorias sobre un reino así son hitos de reconquista.

Un problema de aparente entidad anecdótica pero que encubre un fondo político similar al de la llave es el de los «Maceteros de la calle Nueva de Desamparados».

HONORIO FERNANDEZ LLAMAS

EL JEFE PROVINCIAL DEL IRYDA HIZO ENTREGA DE TALONES BANCARIOS POR OBRAS REALIZADAS EN 1980

El jefe provincial del IRYDA don Luis Suay, acompañado del sociólogo de dicho organismo señor Hueso, hizo entrega en el Ayuntamiento de diversos talones bancarios destinados a financiar algunas de las obras realizadas por el IRYDA en nuestro término municipal durante el año 1980. En concreto entregó al Ayuntamiento, representando allí por el alcalde, un total de siete talones, que suman un total de 2.139.300 y que corresponden a las siguientes obras: parque infantil en La Matanza (120.000 pts), campo de deportes en La Matanza (160.000 pts), camino de acceso a las escuelas en Molins (182.000 pts) pavimentación en Raiguero de Bonanza (445.000 pts) alumbrado público en To-

remendo (300.000 pts), pista polideportiva en Arneva (500.000 pts) y pavimentación de Los Rocamora en La Murada (192.000 pts). Al presidente de la Asociación de Vecinos de Desamparados entregó un talon por 500.000 pts por las obras de una pista polideportiva. Y al presidente de la Asociación de Vecinos de San Isidro entregó cuatro talones por un valor total de 1.507.000 pts destinados a financiar las obras de pavimentación (500.000 pts) de una pista polideportiva (375.200 pts), de acerado (405.000 pts) y de alumbrado público (226.800 pts). En total el señor Suay hizo entrega de talones por un valor global de 4.146.300 pts.

A.R.

NUESTRO TELEFONO ES EL: 30 38 98

HOMENAJEADO EL CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL, JOSE FERRANDIZ

«Con mis modestas palabras, quisiera agradecer al capitán de la Guardia Civil, don José Ferrándiz, su dedicación y entrega en el cumplimiento del deber en esta tierra oriolana, el agradecimiento a todas las personas que han estado bajo su mando que con un comportamiento ejemplar han sabido cumplir con dedicación y entrega en el mantenimiento del orden», con esta frase del concejal delegado de la Policía Municipal dió comienzo el acto de homenaje de despedida que se tributó por parte de la Corporación Municipal al hasta ahora teniente de la Guardia Civil en esta zona don José Ferrándiz, que ha sido ascendido a capitán y desplazado a Vich (Barcelona)

José Ferrándiz, en unas palabras llenas de humor y emoción al mismo tiempo, manifestó su agradecimiento por la colaboración obtenida en todo momento por la actual y anterior Corpo-

ración y por sus compañeros de las demás fuerzas del orden público, en concreto Policía Nacional y Policía Municipal, así como al Jefe de Instrucción.

El alcalde finalizó el acto con unas palabras en las que resaltó que el tan merecido homenaje personal a José Ferrándiz había querido conscientemente que se convirtiera en «un reconocimiento institucional, no protocolario, pero sí formal, a todas las fuerzas de seguridad del estado, representadas aquí por Pepe», debido «Al delicado momento que atraviesa el país», por lo que expresamente se había invitado a las demás instituciones policiales y judiciales allí presentes.

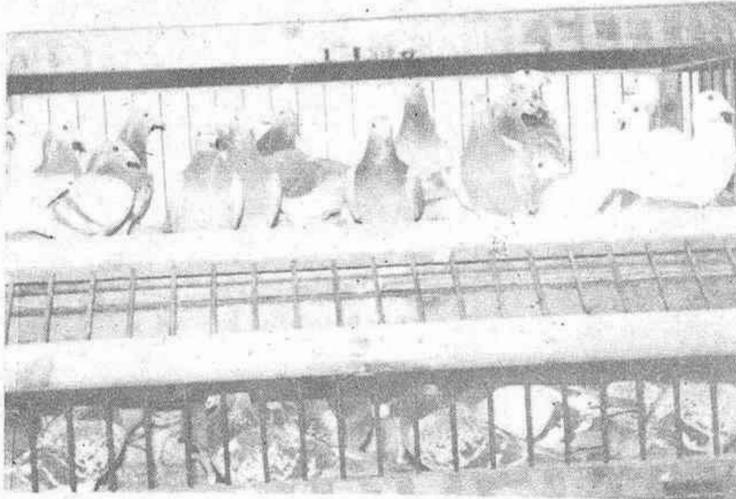
Tras los diversos parlamentos se le impuso al capitán de la Guardia Civil el Oriol, «símbolo de la ciudad», y se obsequió a todos los presentes con un vino español.

A.R.

ANUNCIESE EN CANFALI VEGA BAJA
¡ LO NOTARA !

La Sociedad Colombófila Mensajera Orcelinata entrega premios

1.100 PALOMAS MENSAJERAS PARTICIPAN ESTE AÑO EN LOS CONCURSOS



La Sociedad Colombófila Mensajera Orcelinata, que viene funcionando desde 1950 y que cuenta casi con cincuenta socios en toda la comarca, ha iniciado la temporada 1981 con un censo de 1800 palomas de las cuales unas 1.100 participarán en los distintos concursos locales, interprovinciales y nacionales que tendrán lugar a lo largo del año. Antes de realizar el primer enceste y la primera suelta de entrenamiento, la Junta Directiva de la Sociedad, presidida por Antonio Lozano Colomina, hizo entrega de los trofeos obtenidos en los distintos concursos de la temporada 1980.

En el concurso nacional e interprovincial de velocidad los tres primeros fueron Agustín González Ortiz con la paloma macho 92.248/78 Manuel Almarcha Marcos con la paloma hembra 92.127/78 y Antonio Guillén Lorente con la paloma hembra 132.396/79.

En el concurso interprovincial de medio fondo en Castuera resultaron primeros Agustín González Ortiz con la paloma hembra 108.837/77, Rafael Andreu García con la paloma macho 92.053/78 y Monserrate Terres Moñino con la paloma 92.562/78.

En el concurso interprovincial de velocidad en Alcazar de San Juan resultaron primeros, Agustín González

Ortiz con la paloma hembra 164.402/77. Antonio Guillén Lorente con la paloma hembra 132.657/79 y Antonio Lozano Colomina con la paloma hembra 132.026/79.

En el concurso interprovincial de velocidad en Manzanares quedaron primeros Antonio Lozano Colomina con la paloma macho 92.001/78, Manuel Almarcha Marcos con la paloma macho 132.401/79 y José Pérez Sánchez, con la paloma hembra 132.051/79.

En el concurso de medio fondo interprovincial en Don Benito resultó primero Antonio Guillén Lorente con la paloma hembra 132.262/79, segundo Rafael Andreu García con la paloma hembra 167.400/78 y tercero el mismo Rafael Andreu con la paloma macho 36.701/79.

En el concurso nacional e interprovincial de fondo desde Badajoz ganaron Antonio Lozano Colomina con la paloma hembra 92.019/78, Agustín González Ortiz con la paloma hembra 92.554/78 y Antonio Lozano Colomina con la paloma hembra 132.004/79.

Los premios a la regularidad los obtuvieron Rafael Andreu García con 3.806 puntos, Antonio Lozano Colomina con 3.665 puntos y Antonio Guillén Lorente con 2.910 puntos.

A.R.

«LA DIGNIDAD Y CREDIBILIDAD DE LA CORPORACION EXIGE EL INMEDIATO CESE DE AGUSTIN GODOY COMO CONCEJAL»

(Bellod)

Eso «o mi dimisión como delegado de Gestión Urbanística».

«Incluso consideraré el continuar perteneciendo a la Corporación»

En un escrito dirigido a la Corporación Municipal, con fecha miércoles 11 de febrero y registrado el mismo día en la secretaría del Ayuntamiento con el número 1.293 Juan Bellod Solé, concejal por Coalición Democrática y delegado del alcalde para la Gestión Urbanística plantea la disyuntiva del cese como concejal del actual primer teniente de alcalde o su dimisión como concejal delegado. Los términos del planteamiento son textualmente los siguientes:

«En cumplimiento de mis obligaciones para con la ciudadanía por la que fui democráticamente elegido, digo:

Que con fecha 26 del pasado enero y mediante escrito que tuvo entrada en el R.G. con nº 753, hube de denunciar a V.E. la comisión de una solapada infracción urbanística por parte del hoy primer teniente de alcalde, D. Agustín Godoy Murcia, en su propio provecho como aparejador y promotor de la obra en cuestión y con absoluto desprecio de la explícita prohibición de las Ordenanzas, puesta de manifiesto por el Sr. arquitecto municipal, y que en tal sentido le fue comunicada según consta en el respectivo expediente.

Que, al parecer, entiende el Sr. Godoy que tales prevenciones sólo afectan condicionando su conducta, al pueblo llano, pero no a quien como él, ha conseguido instalarse en los puestos rectores de la Gestión Pública, cuyo privativo y particular interés, debe siempre prevalecer.

Excusado es decir, lo que de conductas como la denunciada puede deducirse en cuanto a la confianza que el pueblo puede tener en la clase política y, por ende en la buena marcha de la convivencia democrática.

Es cierto que en estrechos puntos de vista de política

con minúscula y bajo perspectivas meramente partidistas, quien ha incurrido en esta censurable conducta es destacado militante de UCD y sobre ésta recaería el descrédito consiguiente, que podría ser aprovechado en futuras consultas electorales por otros grupos políticos. Pero al menos para el que suscribe, el bien público y la sana e imprescindible convivencia democrática, está por encima de las miras partidistas y, por lo demás el prestigio de uno de los prominentes y ejecutivos miembros de la Corporación, recae, lo queramos o no, para la opinión del pueblo, sobre la Corporación misma y sobre todos y cada uno de quienes la integramos.

Bajo tales supuestos y dado que el escrito-denuncia al que al principio aludo, no ha tenido hasta ahora más consecuencia pública, que el anuncio de mi posible dimisión y de que ésta me sería aceptada, y mi personal impresión de que el problema pretende ser minimizado para que el interés del pueblo y el respeto a la ley no pueda perjudicar los intereses privados y la carrera política del Sr. Godoy, me veo en la dolorosa necesidad de plantear como dilema a esa Excm. Corporación:

Que independientemente de que la infracción cometida por D. Agustín Godoy y la denuncia que sobre ella tuve el deber de presentar, sea abordada con carácter de urgencia y sancionada en los estrictos términos que nuestro ordenamiento prevé con carácter general para todos los ciudadanos, cualquiera que sea su clase o condición, la dignidad y credibilidad de la Corporación, exige un inmediato cese como miembro de la misma, dado que la primera e irrenunciable misión del Excmo. Ayuntamiento es cumplir y hacer cumplir las leyes. Así

por tanto, solicito la tal separación del Sr. Godoy de la Corporación.

O pido que se me tenga por dimitido como delegado para la Gestión Urbanística y consideraré incluso, si puedo dignamente, como ciudadano y como hombre honrado que procuro ser y aparecer, continuar perteneciendo a la Corporación en el simple desempeño de la concejalía para la que fui elegido por los oriolanos.

Así tengo el honor de manifestarlo a esa Excm. Corporación, la vida de cuyos componentes guarde Dios muchos años.

En Orihuela a 11 de febrero de 1981

Excmo. Señor.
JUAN BELLOD SOLE

CARTELERA DE CINES DE ORIHUELA

Jueves

CASABLANCA

Viernes

NOVEDADES

Desde las 5'30

GRITAR AL DIABLO
LA FURIA

Autorizada may. 18 años

Sábado desde la 5 - Domingo desde las 4 - Lunes desde las 5'30

CINE AVENIDA

LAS CENTINELAS
COMO HUMO SE VA

Autorizada may. 18 años

Sábado - Desde las 5

NOVEDADES

Domingo - Desde las 4
CASABLANCA

UNOS GRANUJAS
DECENTES

LA CAIDA DEL
IMPERIO ROMANO

Domingo desde las 4

NOVEDADES

SHCOK
NADIE ES PERFECTO

Autorizada may. 18 años

Domingo desde las 4

RIACHO

LA HIENA DEL HAREN
GARGANTA PROFUNDA
EN TOKIO

Ambas películas clasificadas

«S»

Exclusiva may. 18 años

ORACION AL ESPIRITU SANTO

ESPIRITU SANTO: Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida, estás conmigo, yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar, una vez más que nunca quiero separarme de Ti por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos.

M.R.E.B.

OPINIONES DE LOS PORTAVOCES DE UCD, PSOE, PCE Y CD SOBRE EL CASO AGUSTIN GODOY

Antonio Lozano (PSOE)

«Vamos a apoyar el escrito de Juan»



El alcalde nos ha hecho unas declaraciones diciendo que había aceptado la dimisión de Juan Bellod porque había perdido el apoyo que hasta ahora venía teniendo su política urbanística por parte de toda la Corporación. ¿Cómo valorarías tú, la labor de Juan Bellod como delegado de gestión urbanística? Y por parte del PSOE si ha tenido alguna vez el apoyo, si lo sigue manteniendo ahora.

-Bueno, no vamos ahora a descubrir a Juan Bellod, es impulsivo pero creo que siempre ha procedido con unas miras rectas para el bien de Orihuela. Ahora de eso a que el alcalde diga que ha perdido la confianza de todos los miembros del Ayuntamiento, pues tendría que decir que el alcalde se ha arrogado la representación de todos los grupos del Ayuntamiento, que no tiene, porque no todos los grupos excepto el suyo le han retirado la confianza a Juan Bellod. Alianza Popular no se la ha retirado, nosotros los socialistas hemos creído que Juan Bellod, que Juan estaba equivocado, ¡ojo! de partido, porque ha llevado una política en cuanto al plan de ordenamiento urbano, una política socialista, siempre ha tenido nuestro apoyo, excepto en el caso del edificio de Avenida Teodomiro. En definitiva la política urbanística que ha llevado Juan Bellod nosotros la apoyamos porque creemos que ha sido una política socialista.

-¿Te contestó el alcalde sobre la aceptación de la dimisión de Juan Bellod?

-El alcalde me llamó unos momentos antes de celebrar la comisión permanente del miércoles pasado y me dijo que Juan Bellod le había pedido el día antes audiencia para poner la delegación sobre la mesa y me dijo que qué me parecía a mí. Le dije que si la había puesto sobre la mesa que el alcalde tenía que decidir. Incluso le dije, espera unos días, vamos a hablar con Juan porque me parece que es un buen elemento, a ver si se vuelve atrás porque otras veces en el acaloramiento ha dicho que dimitía pero no ha sido así. El alcalde me

dijo que no, que la había aceptado porque hoy media Orihuela no estaba de acuerdo con su política de urbanismo, yo claro no tenía na-

da que objetar, le dije que en fin, que conforme, que quién tenía que decidir era él.

Ramón Navarro (C.D.):

«La Corporación debe tomar actitud ejemplarizante»



-¿Qué piensas sobre la postura que ha planteado Juan Bellod sobre Agustín Godoy?

-Bueno, es evidente que en el expediente está comprobada la existencia de una infracción urbanística, ello debe de resolverse dentro de la legalidad que impera, y entonces que este hecho sea analizado por el departamento que corresponda, y entonces que se produzcan en cuanto al hecho en sí de la ilegalidad urbanística, las consecuencias legales que de ello se deriven. Otras cosas distintas son las consecuencias de tipo ético o moral que pueda representar el que se haya cometido una infracción por un miembro de la Corporación. En este sentido yo entiendo que es evidente que la Corporación debe adoptar una actitud ejemplarizante. Es decir, que ningún miembro de la Corporación en definitiva, ningún ciudadano debe trasgredir la ley, pero esto obliga más a los que constituimos parte de esa Corporación. Yo me solidarizo con la postura de Juan Bellod. Y existe el riesgo de que la imagen de la Corporación sufra un deterioro. Partiendo de esto yo creo que el propio concejal y su partido se deben someter a una reflexión sobre esta materia, argumentar si algo tienen que argumentar pero pensar que si la infracción es clara y terminante también debe de ser clara y terminante la postura que se

adopte.

Los órdenes del día de los Plenos vienen haciéndolos, desde la moción de censura del PSOE, los portavoces de los distintos grupos de concejales. Ya he oído comentarios de que es posible que la moción de Juan no pase a Pleno. Como portavoz del grupo de CD ¿va a hacer lo posible porque el escrito de Juan se discuta en un Pleno?

-Yo entiendo que una materia que está en la calle, no tiene por qué ocultarse de ninguna forma. Es decir, entiendo que el tema debe ir al Pleno y que allí cada uno argumente las posturas que tenga respecto a defensa y o ataque de las posiciones y que allí se clarifique todo, independientemente de lo que ya la prensa ha comentado. Es decir, que de cara al pueblo se diga todo lo que hay respecto a este expediente y que en definitiva allí se resuelva en consecuencia.

-¿Coalición Democrática sigue apoyando la política urbanística de Juan?

-Juan Bellod es un hombre que ha manifestado una enorme voluntad de servicio al pueblo de Orihuela, y tiene una preocupación y una capacidad, entiendo yo, por los temas urbanísticos. Yo no creo que hasta ahora la política de Juan merezca la censura ni la crítica de nadie, su política no es una política particular, es una política que ha estado apoyada en lo que se refiere a ordenación urbana por el equipo en torno. No se trata de la política de Juan Bellod, se trata de la política municipal llevada a cabo por el concejal delegado para la gestión urbanística.

-Tengo entendido que el alcalde le consultó, antes de aceptar la dimisión de Juan

-El alcalde me dió cuenta de la dimisión de Juan. Me informó que la dimisión de Juan era con carácter irrevocable y que se la pensaba aceptar porque entendía

que era conveniente para él que se estableciera un periodo en el que Juan no fuera el protagonista de la gestión urbanística municipal. Yo creo que Juan nunca ha sido protagonista de la gestión urbanística municipal. Me remito a lo que acabo de decir anteriormente. Por otra parte también el alcalde reconociendo las capacidades de Juan me habló de incorporarlo a otra delegación concretamente la del polígono industrial.

Gerardo

Maseres (UCD)

«El Comité

Ejecutivo

decidirá»



El portavoz del grupo de concejales de UCD, tras consultar con los miembros de su grupo no se decantó por ninguna postura concreta ante la postura planteada por Juan Bellod sobre que Agustín Godoy debe ser cesado como concejal del Ayuntamiento de Orihuela. Sólo nos informó de que el asunto va a ser tratado próximamente en una reunión de la Ejecutiva del partido, que será la que decida sobre este delicado tema.

(Pasa a la siguiente)

(Viene de la anterior)

Honorio y Diego Peñas (PCE) «La dimisión de Godoy nos parece excesiva»

Honorio F. Llamas y Diego Peñas, los dos concejales del PCE, nos dieron con juntamente su opinión sobre el tema Agustín Godoy.

Honorio. Es una cuestión absolutamente grave, y sobre todo por un teniente alcalde, que como promotor y aparejador cometa una infracción urbanística de la legalidad vigente. Ahora, yo así personalmente, de prime golpe, yo había pensado que no tenía montante en sí el asunto, puesto que hay tal cantidad de hechos donde va a aparecer más gente implicada, que no procedía pedir su dimisión por esa razón, lo que sí procedía era



un argumento más y muy fuerte y muy fresco para pedir urgentemente que se plantee la cuestión de las infracciones urbanísticas con toda la envergadura y profundidad que tiene y que requiere. En concreto el tema es, ¿existe o no existe voluntad política por parte del Ayuntamiento para reprimir la infracción? ¿o no?, concretamente por la mayoría municipal que gobierna. De todas formas no nos lo hemos planteado todavía, no lo hemos discutido y vendería hacerlo.

Diego Peñas. Yo creo que es cuestión de ética el decidir si tiene que dimitir o no, y creo que es el propio Agustín, el que tiene que decidir si su actuación le invalida para otro tipo de actuaciones, porque Agustín Godoy en el papel que yo lo conozco, como presidente de la Comisión Informativa de Cultura me parece que lleva una labor positiva.

Honorio. Ha tocado Diego un punto que me parece importante. Efectivamente cuando me dijeron que habían pedido la dimisión de Godoy por este motivo, me pareció excesivo, más que nada porque de todos los hombres que tiene UCD parece una persona de lo más recuperable, porque si vamos a escarbar me parece que habría que dimitir a toda esa gente. En este sentido yo pienso que no habría que perdonarle pero tampoco hay que pedir su cabeza. Antes pediría yo la de Aure-

lio Poveda.

Diego Peñas. Yo creo que lo primero que tiene que hacer Agustín Godoy es reconocer públicamente que ha obrado mal y promover y asegurar de que no va a volver a ocurrir. Ahora, si se mantiene en su no reconocimiento de falta o no promete que no lo va a hacer en lo sucesivo entonces entraría en vigor la otra solución de pedir su dimisión.

¿Los concejales del PCE siguen apoyando a Juan Bellod en su política urbanística?

Nosotros en algunos casos hemos diferido de Juan pero también lo consideramos como un hombre que ha trabajado honestamente, que lo ha hecho lo mejor que ha podido, quizás, desde nuestro punto de vista, en algunos casos se ha equivocado, pero nosotros lo apoyamos cuando votamos favorablemente a que se le diera un sueldo, eso quiere decir que confiamos en él, aunque eso no sea un cheque en blanco.

¿Te consultó el alcalde?

Yo fui el martes a hablar con el alcalde de otro asunto y me comunicó que Juan le había presentado la dimisión. Yo le pregunté que qué razones le había dado, me dijo que las razones eran que la Corporación no apoyaba sus directrices. Yo le dije que tuviera en cuenta que otros partidos no siguen nuestras directrices y por eso no abandonamos y tiramos la toalla. El alcalde me dijo que le iba a aceptar la dimisión porque llevaba una política restrictiva respecto a Orihuela, es decir, según palabras del alcalde Juan había prometido que en un año habría desplazado la población hacia el casco antiguo y había fallado.

Honorio. Yo veo que Juan es un hombre que se ha movido, que ha trabajado en Urbanismo, y me temo que el que lo sustituya no plantee tantas cuestiones urbanísticas como las que hay pendientes; en segundo lugar ha hecho una serie de declaraciones teóricas que son positivas y que tienden a hacer cumplir la ley. Otra cuestión es que yo haya observado a través de algunas propuestas tuyas concretas que actúe como piqueta de las grandes inmobiliarias. Pero lo positivo, repito, es que se ha movido y planteado cuestiones urbanísticas, que quizás otros delegados no lo hagan tanto.

ASUNCION RUIZ

JUAN BELLOD CESADO COMO CONCEJAL DELEGADO DE GESTION URBANISTICA

El miércoles día 11 de febrero, el mismo día en el que Juan Bellod presentó el escrito del que damos cuenta en estas mismas páginas, fue cesado por el alcalde como concejal delegado de Gestión Urbanística por medio de un decreto en el que se especificaba que el cese se disponía a petición propia del interesado.

Según unas declaraciones que nos hizo el alcalde al día siguiente, el cese de Juan Bellod no se había debido al escrito que esa misma mañana había presentado en relación a Agustín Godoy, sino a que Juan le había pedido audiencia el día anterior martes para decirle que estaba personalmente desencantado y disgustado porque no se había cumplido el decreto de derribo de la casa de la avenida Teodomiro, y porque iban muy despacio sus propuestas urbanísticas, como el proyecto de remodelación plaza Condessa Villa-Manuel. «Mencionó también lo de Agustín», nos dijo el alcalde, «pero no presentó éste tema como único motivo de su dimisión, tal como hizo luego en su escrito». Y eso, añadió el alcalde no me parece justo, «que ahora quiera decir que dimite por lo de Agustín». «En aquella conversación yo le dije que lo que realmente me preocupaba era que carecía de votos y que cualquier propuesta suya actualmente era desestimada por la mayoría de la corporación y que el único voto seguro que tenía era el mío». Le añadió García Ortuño que le dejara tiempo para pensarlo y consultar de forma que fuera él, el que tomara la decisión de cesarlo a petición propia. La misma tarde del martes el alcalde consultó con el concejal comunista Diego Peñas y con su grupo de concejales, tomando esa misma noche la decisión de aceptar la dimisión firmando a la mañana siguiente el decreto del cese. Esa misma mañana consultó con el portavoz del grupo socialista Antonio Lozano y con el portavoz de

Coalición Democrática, Ramón Navarro.

Cuando el alcalde García Ortuño tuvo conocimiento del escrito de Juan Bellod le dijo a éste que no era consejero con lo que le había manifestado el día anterior y que no era cierto que dimitiera por el asunto de Godoy, sino que en este tema había encontrado la excusa perfecta para su desencanto, comunicándole entonces, que ya le había cesado como concejal.

RAZONES DE UNA DIMISION

Preguntado Juan Bellod, sobre si realmente había presentado la dimisión al alcalde el día anterior a la presentación de su escrito planteando la disyuntiva de que si no cesaba Agustín Godoy como concejal dimitiría él como delegado de Gestión Urbanística nos dijo que si es que el alcalde pensaba que él era tonto. «Admitamos que yo soy un inepto, admitamos que yo presenté la dimisión el martes, pero esa no es la cuestión. La cuestión es si como corporación digna podemos consentir que un concejal al que se la ha descubierto una infracción urbanística de la que era plenamente consciente, puede seguir siendo concejal de este Ayuntamiento. Y esto lo llevaré hasta el final, como concejal delegado de Gestión Urbanística o como simple concejal. Por otra parte ¿puede creerse alguien que estando tan decepcionado y con tantas ganas de dimitir convocara una reunión como delegado de Gestión Urbanística para el próximo día 21 con todos los afectados e implicados en la parcelación y urbanización clandestina, reunión que por cierto sigue en pie?». Lo que se trata concluyó Juan Bellod, es de no permitir el enmascaramiento de esta solapada infracción cometida por quien en teoría debe velar por el cumplimiento de la ley.

ASUNCION RUIZ

Homenaje a Don Manuel Dayas Cortés Nombrado Presidente de Honor de la Comparsa Moros J'Alhamed

En un emotivo y sencillo acto se rindió homenaje a D. Manuel Dayas Cortés, por su nombramiento de Presidente de Honor Vitalicio de la Comparsa Moros J'Alhamed. Dicho acto tuvo lugar en el transcurso de una cena-baile, celebrado en los salones del restaurante Montepiedra, de la Dehesa de Campoamor, el cual se encontraba totalmente abarrotado por comparsistas y amigos del homenajeado, que no quisieron perderse tan importante efemérides.

El presidente, de la Comparsa D. Gabriel Marcos García, en un breve y poético discurso realzó la personalidad del Sr. Dayas, el cual fue fundador de los Moros J'Alhamed, destacando su entrega y bien hacer, por engrandecer y con seguir el más alto nivel y prestigio durante sus seis años como presidente de la Comparsa, colaborando con ello al esplendor de las Fiestas de Moros y Cristianos, de Orihuela. Seguidamente el sr. Marcos, le hizo entrega de un artístico pergamino como recuerdo y homenaje por su nombramiento.

Visiblemente emocionado el Sr. Dayas, contestó y dirigiéndose a los asistentes manifestó que podría haber preparado su discurso, pero sin ser un gran orador quería hacerlo de corazón, dando sus más expresivas gracias, resaltando que dicho homenaje era inmerecido, pues todo el trabajo y dedicación, durante los años que había estado al frente de la Comparsa, lo había hecho con toda ilusión y cariño hacia «sus Moros J'Alhamed». Fuertemente aplaudido fue felicitado por todos los asistentes.

PEREZ MENARGUEZ



Alfonso XIII, 28 - Telf. 30 05 27

CAMPO

NOTICIAS

Según datos facilitados por el Servicio de Explotación de la Confederación Hidrográfica del Segura la situación de los embalses, referida a mismas fechas del año anterior es la siguiente:

La Fuensanta	15-2-81	15-2-80
Cenajo	Hm3	Hm3
Talave	18,22	109,63
Camarillas	244,38	368,17
Alfonso XIII	15,23	16,92
	8,43	11,12
	3,29	7,23
	289,55	513,07

Como puede apreciarse en relación a los datos facilitados en la anterior semana, la situación, a pesar de las recientes lluvias sigue siendo la extrema gravedad para las reservas de este año

Una segunda noticia de gran interés y que ofrecemos como primicia, es que se está gestionando la creación de una agrupación a nivel comarcal que agrupe o reúna en su seno a todos los profesionales de la agricultura en el ramo de la aplicación de productos fitosanitarios, entendiéndose fumigadores, expendedores de estos productos y en general a todos aquellos que se encuentran relacionados con este mundo agrícola desde esta faceta.

Recibimos pues con alegría esta iniciativa y ofrecemos nuestros teléfonos de nuestra redacción para que todos aquellos interesados en el tema puedan ponerse al corriente de las gestiones que hasta la fecha se han realizado.

XIMO

PERSONAJES

PATATA MEDIA ESTACION-PATATA TEMPRANA

Para dictar unas normas elementales del cultivo de la patata nos habría servido, utilizar cualquiera de los métodos técnicos que existen en los muy variados tratados de agricultura, pero consideramos mucho más provechoso dar a luz, una conversación «informal» mantenida al respecto con el jefe de la Agencia de Extensión Agraria en Almoradí, D. Luis Jiménez Morell.

Hay pues, que considerar estas declaraciones como informales en el sentido, de que siendo de gran interés los consejos que puedan obtenerse de las líneas que a continuación aparecen, queda claro que en un estudio profundo del tema, podrían darse unas normas mucho más técnicas y precisas.

-¿De qué personal dispone la Agencia de Almoradí?

-En la actualidad somos tres personas las que trabajamos en la Agencia

-¿Con qué titulación?

-Una mujer, profesora de EGB, titulación en Pedagogía infantil, diplomada en economía doméstica y dos ingenieros técnicos agrícolas.

-¿Cómo definiría, el encargado de la Agencia, el Servicio de Extensión Agraria?

-Es un servicio de capaci-

tación, promoción e información agraria. Sus objetivos son que el agricultor mejore su nivel de vida utilizando sus propios recursos, que sepa aprovechar mejor lo que tiene entre sus manos y sacarle el mejor y mayor rendimiento

-¿Qué superficie domina la Agencia de Almoradí?

-Estamos en 13 términos municipales, que son: Almoradí, Algorfa, Formentera, Daya Nueva y Daya Vieja, San Fulgencio, Catral, Dolores, Rojas, Benejuzar, Benijofar, Guardamar y Rafal.

-En importancia, ¿cuáles son los principales cultivos?

-Los cítricos, encabezados por naranja, seguidos del limón y a continuación vienen la alcachofa y la patata

-En los términos M. que domina la Agencia, ¿qué superficie se plantó en 1980 de patata?

-En total de las campañas unas 3.000 Ha.

-¿Podría aclarar las definiciones de las diferentes cosechas dadas por el Ministerio de Agricultura y su equivalencia en nuestra zona?

-Patata temprana: Que es la que se recoge desde diciembre-enero hasta el mes de abril.

Patata de media estación: Que es la que se recoge de

abril a julio, que corresponde a nuestra patata temprana

Patata tardía: la recogida desde julio a octubre - noviembre

Patata de verdete o ultratardía: que es la recogida en noviembre a diciembre, correspondiendo ésta a nuestra segunda cosecha

-Teniendo en cuenta que en el pasado 1980, se repartieron las dos cosechas al 50%, ¿qué se prevé para 1981, en patata media estación?

-En relación a nuestra patata temprana se prevén unas plantaciones que oscilan entre las 1.500 a 2.000 Ha.

-¿Qué variedades son las más utilizadas y cuál es su procedencia?

-En orden de importancia podemos indicar que son:

-Alpha: mayoritariamente importada de Holanda

-Baracca: de procedencia nacional, Navarra, Burgos y Vitoria

Turia: Nacional

Spunta: más del 50% procede de importaciones de Holanda y Francia, aunque en esta variedad va por manías de los agricultores, con años de importación total y otros es casi toda nacional. El destino de ésta es bien conocido: para consumo y destinada a simiente de la segunda cosecha

-Pasamos ahora a establecer un buen cultivo de patata temprana

-Siguiendo un índice cronológico y más aún de procedimientos:

1.- Preparación del terreno: dependiendo siempre de la cosecha anterior, en noviembre-diciembre labor de rotovator incorporando la enmienda orgánica y el abonado de fondo con: 100 kg. de superfosfato y 30 - 40 kg. de potasa

Una semana o 15 días antes de la plantación, nueva labor de rotovator para incorporar 100 kg. de sulfato amónico 21%.

En estas fechas es cuando se realiza ya el primer tratamiento insecticida contra «doradilla» y demás gusanos de suelo, incorporando al terreno preferentemente un producto a base de Lindano al 2%.

2.- Cortar y preparar el terreno para

3.- La plantación: Hay que hacer aquí hincapié, ya que el agricultor esta tarea no la realiza bien normalmente, puesto que cuando se compra la patata de siembra, esta se debería colocar en un almacén en penumbra para que se desarrollaran los «ojos», se entiende que la patata se ha de sacar del saco para no estropear los nuevos brotes.

El cortado de los trozos a plantar se debería hacer en dos fases, primero una primera incisión al tubérculo, de manera que quedarán

los trozos ya bien marcados de manera que a los 7 días, cuando se planten, se haya formado un callo en el corte realizado, acabando de cortar el trozo.

Con este procedimiento, la pérdida por pudrición es mínima, no teniendo que realizar la operación que ahora se realiza con yeso o captan

-Kg. de simiente por tahulla

-Según variedades y ojos que tenga de 120 - 200 kg.

-¿Qué precios tiene esta temporada?

-La nacional entre 35 y 36 ptas/Kg. La extranjera unas 60 ptas y algo más

-¿Cuál es el principal detalle a tener en cuenta en la plantación?

-Si el terreno está en sazón se deja que la patata salga, entonces se «hace tierra» cubriendo la mata recién salida

Si no tiene humedad a la hora de la siembra, se ha de dar un riego, pero aquí tenemos el primer problema. En este riego se ha de tener la precaución de que el nivel del agua no supere la altura en la que hemos colocado el trozo de patata, esta precaución se ha de tener en casi todos los riegos, hasta que las patatas no se estén formando, ya que se corre el grave riesgo de pudrición

-Pasemos entonces a los tratamientos:

1.- Los de herbicida: Después de cubrir se ha de tratar el suelo con un herbicida a base de linuron, atacando las malas hierbas no controladas con un producto a base de MCPA. No se deben de mojar las matas. Si se ha de repetir o reincidir en tratamientos herbicidas usar linurón o bien mezclándole paracuat (gramoxone) y empleando protector para la lanza de la mochila.

2.- Tratamientos para evitar la pudrición de las patatas: si se aprecia un excesivo retraso en la aparición de las matas, tratar con oxiquinoleato de cobre o con metil tiofanato, fumigando por encima del caballo

3.- Tratamientos insecticidas:

-Contra la polilla, que se mete en el cogollo de la mata, normalmente se emplean fosforados: sumitién, dursban 48 etc. También se utiliza el metil paratión pero no se debiera emplear.

-Contra el escarabajo de la patata: lo ideal es que al aparecer las primeras madres, se diera un espolvoreo a base de carbaril o un imidán y al aparecer las primeras larvas se puede emplear además de estos cualquiera de los muchos que hay en el mercado: metil-azinfos, birlane, dursban, triclofon, etc

-Contra pulgones: normalmente con un dimetoato se resuelve el problema

-En caso de ataque de araña, emplear un producto a

base de dicofol o de dicofol y tetradifon.

4.- Tratamientos fungicidas:

-Contra mildiu y alternaria a base de productos de ortocloruro de cobre más zineb, zineb mas maneb, mancozeb, propineb, etc.

-Phytophthora: tratar con metiltiofanato y oxiquinoleato de cobre en agua de riego

-No considera interesante los antimildius de nueva generación?

-Solamente si el ataque de la plaga es muy grave

-¿Qué otros problemas pueden presentarse en el cultivo?

-Las carencias, siempre se presentan, siendo interesante la aplicación foliar de un corrector de zinc y manganeso más nitrato potásico

También se suelen presentar carencias de hierro, que se corrigen con la utilización del sulfato de hierro en riego, cuya principal acción es la de acidificar el suelo y por tanto facilitar la asimilación del fósforo y algunos microelementos, aunque sea conocida la antagonía entre el FE-P.

No obstante hay que señalar que en el momento se vea aparecer la «banda blanca» en el «costillar» de la hoja, debería de abonarse con un abono ácido, de manera que bien realizada esta operación, justo en la mitad del ciclo del cultivo y añadiéndole al agua de riego de 50 a 75 kg. de 33 o de sulfato amónico, con lo que se consigue un aumento de cosecha, un adelantamiento de la misma, a la vez que corregimos la carencia y mejoramos la calidad de los frutos. Sobre todo en terrenos que presentan indicios o presencia destacada de sal, es de gran interés esta práctica aumentando la producción en un 50%.

-¿Otros tratamientos de interés?

-Teóricamente, casi al final del cultivo resulta de gran interés una aplicación foliar de urea a razón de 1'5 kg./100 litros de agua o bien de nitrato potásico a razón de 2'5 kg./100 litros de agua que da para unas 6 mochilas a tratar en una tahulla o tahulla y media

-¿Qué producciones se obtienen?

-En años normales 2.000 kg./tahulla, aunque la zona de San Fulgencio se obtienen de 3.000 a 4.000 kg.

-¿Qué coste tendrá este año una tahulla de patata?

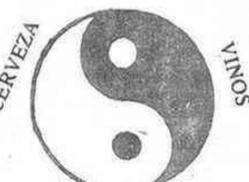
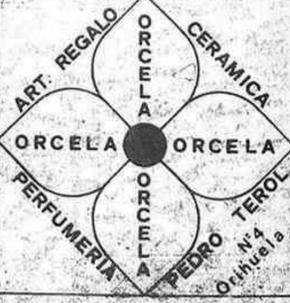
-Por las 25.000 ptas.

-¿Problemas también este año?

-Es imprevisible, pero pudiera ser.

XIMO

GUIA COMERCIAL

<p>Carretera Hurchillo -ORIHUELA-</p>  <p>MADERAS</p> <p>José Riquelme Fabregat</p> <p>Tel.: 30 01 96</p>	<p>ORIHUELA</p> <p>WHISKERIA PUB</p> <p>San Francisco</p> <p>Su copa</p>	<p>ELECTRODOMESTICOS</p>  <p>VORBE</p> <p>Alfonso XIII, 36 TELF: 30 20 67 y 69</p> <p>VORBE-2</p> <p>Duque Tamames, 3 TELF: 30 34 89 ORIHUELA</p>	<p>oleza</p> <p>bar</p>	<p>BAR JOAQUIN</p> <p>CERVECERIA</p> <p>ESPECIALIDAD EN TAPAS, MARISCOS Y COCINA</p> <p>Avda. Teodomiro, 12. A TELF: 302415 ORIHUELA</p>	<p>GRUPO ZURICH Cia. HISPANIA</p> <p>Agente Fd. MAS AGUILAR</p> <p>Tel. 30 06 80</p> <p>UN SEGURO DE VIDA PARA ESTA VIDA</p>
<p>FOTO-ESTUDIO</p> <p>Sevilla</p> <p>Reportaje - fotos artísticas y comerciales - material fotográfico - bodas - bautizos - comuniones etc...</p> <p>General Moia, 7 Telf: 35 03 12 BIGASTRO</p>	<p>ULTRAMARINOS</p> <p>DIEZ</p> <p>ESPECIALIDAD EN SALAZONES Y TURRONES CONSERVAS DE MARISCO Y CHARCUTERIA</p> <p>C/ del Rio, 6 C/ López Pozza, 3 TELF: 300495 ORIHUELA</p>	<p>PERSIANAS</p> <p>BAS</p> <p>FABRICA PLASTICOS Y EXTRUSION</p> <p>Teléfono: 30 01 64</p> <p>C/ Bigastro, K. 1</p> <p>ORIHUELA</p>	<p>TALLERES</p> <p>MESEGUER CHUMILLAS</p> <p>Reparación en general -chapa-pintura-electricidad</p> <p>Ctra. TORREVIEJA Km. 2 Tels. 301952-301953- ORIHUELA (Alicante)</p>	<p>LIMBO</p> <p>Equipos de alta presión para limpiezas industriales, vaciado y limpieza de fosas sépticas, depuradoras, balsas, alcantarillados etc...</p> <p>Avda. de la Vega, 7 - Apartado 94 TELF: 301839 - 300309 ORHUELA</p>	<p>BAR</p> <p>TAO</p> <p>HAMBURGUESAS</p>  <p>CERVEZA VINOS</p> <p>C/ Pedro Terol ORIHUELA</p>
<p>Optica LLAMUSI</p> <p>ESPECIALISTAS Obispo Rocamora, 11 Telf: 302214</p> <p>ORIHUELA y TORREVIEJA - GUARDAMAR</p>	<p>TALLERES</p> <p>FRAMON</p> <p>Mecánica - Chapa - Pintura Servo-frenos - Autoplas - Servicio oficial Servicio de grua Diagnosis direcciones y frenos</p> <p>C/ General Bañuls, 26 Telf: 35 00 33 Particular: 30 34 75 o 30 34 80 Bigastro (ALICANTE)</p>	<p>ALTA PELETERIA</p>  <p>TORREPIEL</p> <p>Ramón Gallud,, 36 Teléfono: 71 18 64</p> <p>TORREVIEJA</p>	<p>SEÑORA boutique candy</p> <p>LOACES, 1 - TEL.300923 - ORIHUELA</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>Galeria de Arte</p> <p>JUAN DE JUANES</p> <p>ORIHUELA</p> <p>Expone:</p> <p>PICO</p> <p>ORIHUELA</p>
<p>Transportes</p> <p>J.J. Rocamora</p> <p>SERVICIO DIARIO: OrihueLA - Alicante - Barcelona Alicante - OrihueLA</p> <p>Telf: 302309 y 300026</p> <p>En Barcelona: Telf: 3007515 Sancho de Avila, 113 - 115 ORIHUELA</p>	<p>TRANSPORTES</p> <p>JESUS ROCAMORA</p> <p>SERVICIO DIARIO: OrihueLA - Valencia - OrihueLA</p> <p>Telf: 300651 - 300486</p> <p>En Valencia: Telf: 3257435 PREFJO: 96 ORIHUELA</p>	<p>PRONTO MODA</p> <p>PRET-A-PORTER</p> <p>ALTA CONFECCION SEÑORA - CABALLERO - NIÑO</p> <p>San Pascual, 15 ORIHUELA</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>LLAMAR PARA PUBLICIDAD AL 30 38 98 Y AL</p>	<p>C/ Bellod nº2 OrihueLA</p>  <p>RITMO</p> <p>tu copa con RITMO</p>
<p>Librería</p> <p>TRILCE</p> <p>Literatura infantil, filosofía, historia, psicología, y últimas novedades</p> <p>LIBRERIA DE CULTURA POPULAR</p> <p>C/ Caja, nº 2 bajo-F TELF: 30 36 22 ORIHUELA</p>	<p>Cristalería LLORSA</p> <p>ACRISTALAMIENTO DE OBRAS</p> <p>CRISTALERIA EN GENERAL</p> <p>C/ Ocarraza, 8 TELF: 302591 ORIHUELA</p>	<p>ANTONIO LIDON</p> <p>Limpieza y brillo de marmoles y terrazos</p> <p>MANTENIMIENTO EN GENERAL</p> <p>[Finales de obras]</p> <p>C/ Molino de Cox Telf: 36 40 06 ORIHUELA</p>	<p>CARPINTERIA MECANICA</p> <p>J. SANCHEZ DIAZ</p> <p>NUESTRA EXPERIENCIA ES SIMBOLO DE CALIDAD</p> <p>PIDA PRESUPUESTO TELF: 301598</p> <p>C/ Sol. 50 ORIHUELA</p>	<p>Restaurante</p> <p>CASA CORRO</p> <p>COCINA TIPICA COMIDAS CASERAS</p> <p>EL PALMERAL ORIHUELA</p>	 <p>ART. REGALO CERAMICA ORCELA ORCELA ORCELA PERFUMERIA PEDRO TEROL OrihueLA</p>

AGENDA DE ORIHUELA

Ayuntamiento	30 07 45
Casa de Socorro y Hospital municipal	30 01 65
Ambulatorio de la Seguridad Social. Urgencias	30 03 56
I.N.P.	30 00 06
Parque de Bomberos	30 00 80
Comisaria de Policía	30 00 82
Guardia Civil	30 01 39
Policia Municipal. G.E.S.	30 02 04
Juzgado de Instrucción	30 00 61
Juzgado Municipal	30 02 79
Oficina de Información y Turismo	30 12 13
Servicio de Aguas Potables	30 07 46
Telégrafos	30 12 66
Biblioteca Pública	30 24 97



NUESTRA DIRECCION ES:

PINTOR AGRASOT; 69 2º

ORIHUELA

OPINIONES DE LOS DIPUTADOS DE U.C.D., P.S.O.E., Y P.C.E. SOBRE LA RESIDENCIA DE LA VEGA BAJA

Volvemos una vez más a incidir sobre el tema de la Residencia por dos razones: primero, porque parece ser que el Sanatorio privado está a punto de comenzar sus obras, sin haber encontrado ningún impedimento (el dinero lo puede todo) y segundo, porque tenemos ya en nuestro poder las opiniones de todos los grupos políticos con representación parlamentaria de nuestra provincia. Si la UCD como poder mayoritario tanto comarcal como nacionalmente, ha remitido a otro año la construcción de la residencia, también es justo decir que los representantes parlamentarios y locales del PCE y PSOE solamente han hecho manifestaciones de apoyo, pero nada más, repito, nada más. Esto, no quita que si la residencia se hace o no se hace sea total responsabilidad de la UCD comarcal como fuerza política mayoritaria de la Vega Baja. Pero no hay que olvidar que la oposición tiene el deber de concienciar y movilizar a las masas para presionar en lo que aparentemente está todavía muy dudoso y lejano, o sea, la Residencia de la SS.

Es digno de admirar con la prontitud y la facilidad burocrática que obtienen las entidades privadas permisos, licencias, etc. Esto demuestra una vez más, que donde la justicia no llega el dinero lo alcanza.

LUIS GAMIR (UCD)

¿Cuál es su postura ante la Residencia de la Vega Baja?

Yo he defendido siempre esta Residencia, no sólo de palabra, sino que cuando era secretario de Estado, hice todo lo posible para que el Ministerio viera esta Residencia positivamente.



¿Con respecto a la posible ingerencia de la clínica privada en la pública, qué opina?

Eso tiene que ser la Comarcal de UCD, la que declara, si acepta o no acepta una privada, que esté de

acorde con la pública. Y una vez que ellos nos pasen sus conclusiones adoptar una postura en la provincial que en principio, yo puedo decir, aunque no oficialmente, que es favorable a la pública.

Hay que reseñar que en esta entrevista realizada el 22 de diciembre del 80 se le preguntó si la Seguridad Social había o no, un consorcio con la privada y de esta manera apoyar el Estado a esta institución. El Sr. Gamir evitó, evadió o no quiso contestar a esto. El se manifestó por la libre empresa y el derecho que tiene cualquier ciudadano a que siempre que cumpla la ley fundar una empresa. Nosotros pensamos que la Sanidad no debiera de ser una empresa sino un servicio público y que el Estado en vez de apoyar estas instituciones lo que debería es remitir ese dinero a la asistencia pública, pues es de todos conocidos que la asistencia la pagan tanto empresarios como obreros y es un deber de Estado proteger la salud de sus ciudadanos por medio de instituciones públicas. No es que estemos en contra de las instituciones sanitarias privadas sino que pensamos deben de existir una vez cubiertas todas las necesidades públicas.

PILAR BRABO (PC)

¿Conoces el problema sanitario de la Vega Baja?



Estoy al corriente de todo este problema desde hace tiempo. No sólo en lo que se refiere a la falta de ambulatorios sino en el problema concreto de la Residencia de la S.S. Yo puedo decir que para 1981 no hay un sólo duro del Gobierno para la Vega Baja, siendo esta zona una de las más abandonadas en el aspecto sanitario.

Pero es que el ministro ha dicho que está incluida en el plan trienal.

Los planes trienales son palabras en el aire porque nadie puede asegurar que si para 1981 no hay dinero, para 1982 vaya haber, ya que los problemas económicos

del país van a requerir más dinero para otros menesteres.

¿Sabes que se está tramitando la realización de una privada?

Sí, lo sabía, no es nuevo en la Vega Baja. Existe en otros puntos de Alicante. Esto confirma que el Gobierno está potenciando la sanidad privada a costa de la pública, al establecer conciertos con estas instituciones y de esta manera potenciar la institución sanitaria privada.

ASUNCION CRUAÑES (PSOE)

¿Conoces el problema sanitario de la Vega Baja?

No sólo el problema sanitario de la Vega Baja sino el problema sanitario de toda la provincia de Alicante, ya que sigo muy de cerca el tema.



¿Cómo ves el tema de la residencia de la S.S. en Orihuela?

Antes, quiero decir que en el mapa sanitario de la provincia de Alicante, que el Consell remitió al Gobierno venía incluido no sólo la Residencia de la S.S. en Orihuela sino un ambulatorio grande en Torrevieja y consultorios en distintas localidades de la Vega. Para la residencia en un principio se asignó 400.000.000 ptas. que luego se perdieron. Más tarde quedaban 10.000.000 ptas. que también se perdieron y ahora es la Diputación la que ha dado un dinero para el Hospital Municipal.

Total todo un parche para dejarlo todo igual.

¿Sabes que se está construyendo una residencia privada?

A mí ya no me pilla de susto nada de lo que éste Gobierno hace, pues después de no haber dado un duro en los presupuestos de 1981 se ve muy claramente la tendencia (para la Vega Baja) que tiene a fomentar las instituciones privadas.

Lo que es nuevo para nuestro conocimiento son los 400.000.000 ptas. que según la mencionada diputada estaban destinados a la Vega Baja y no hemos visto ni un duro. Sé preveía que tanto cambio de ministros e inestabilidad del gobierno tenían que afectar de alguna forma a la Vega Baja. Está ahora la responsabilidad de la UCD comarcal de que a través de sus órganos de partidos o de sus diputados le pregunte al Gobierno ¿Dónde se han destinado esos 400.000.000 millones que en un principio se supo

nía que iban a la Vega Baja?. Creemos que los afiliados y simpatizantes de UCD y todo el pueblo de la Vega Baja tienen el derecho y el deber de conocer por qué y con qué criterio, un ministro quitó ese dinero que en un principio era destinado a la Vega.

Hay que señalar que las dos diputadas coinciden en que no hay ni una peseta del Gobierno para la sanidad de la Vega Baja en 1981. Esto es muy significativo, después de las palabras de al-

gunos señores en que decían que probablemente o posiblemente en el programa trienal pudiera empezar este año las obras. Ya se ve que estos diputados desmienten totalmente a ese señor. No se puede ir por la vida diciendo tonterías, o se sabe una cosa bien, o si no se sabe no se dice. La verdad es que en el aspecto sanitario le interesamos muy poco al gobierno, por lo menos en 1981.

TOMAS GOMEZ

Ortopedia Plaza Nueva

FAJAS, MEDIAS, CALZADO Y PLANTILLAS
SILLAS DE RUEDAS, BASTONES, MULETAS, etc.

CONFECCIONAMOS PRESUPUESTOS PARA LA
SEGURIDAD SOCIAL

Plaza Nueva, 19.- Teléfono: 30 44 09
ORIHUELA

COLECTIVAS MAXI

ANTENAS COLECTIVAS
TELEFONIA INTERIOR, VIDEO PORTERO
SONIDO AMBIENTAL, ETC...

C/ Naranja, 11
TELEF: 30 16 17

ORIHUELA

NUESTRA DIRECCION ES:

PINTOR AGRASOT, 69 - 2º

ORIHUELA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don
con domicilio en
calle..... desea
suscribirse al periódico CAN-
FALI en su edición de
..... por el precio
de a partir
del día y hasta.....
cuyo importe pagare contra
reembolso o en efectivo al
realizar dicha suscripción.

Fecha.....

Firma del suscriptor

Total a pagar 1.500 ptas.

San Miguel de Salinas

EL PCPV HIZO ENTREGA DE LOS NUEVOS CARNETS PARA ESTE AÑO

El pasado sábado día 7 de febrero, en el local del PCPV de esta localidad, se celebró una pequeña fiesta, con motivo de la entrega de carnet para el presente año.

Entre los sonos de la Internacional y los vasos de buen vino, los comunistas del Comité local hablaron de la necesidad de un compromiso cada vez mayor de los militantes para hacer un partido más fuerte y eficaz, que sirva en todo momento a los intereses de los trabajadores y demás clases populares.

A lo largo de las intervenciones, tanto de los militantes como de los simpatizantes y amigos del Partido Comunista que asistieron al acto, se hizo hincapié en la necesidad de buscar por encima de cualquier interés partidista, la unidad del pueblo como condición indispensable para transformar la sociedad.

También se escucharon varias canciones populares sobre temas latinoamericanos como gesto de solidaridad con los hermanos salvadoreños y con tantos otros que hoy luchan por su liberación. El acto terminó con la entrega de carnet, siendo el primero para el militante de más antigüedad y el segundo para el más joven que se encontraba entre los varios que ingresaban por primera vez.

Como punto final se mantuvo un minuto de silencio por todos los revolucionarios del mundo.

COMITE LOCAL PCPV

CINE

El martes 24, a las 20,45 horas, en los locales de la Asociación de Vecinos tendrá lugar una sesión de cine forum con la proyección del film de Carlos Saura « Aná y los lobos». Actuará como moderador Samuel Hinojal Sanz.

BIGASTRO

¿SE PODRAN UTILIZAR ALGUNA VEZ LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS?

Queremos dar a conocer a la opinión pública y en particular al pueblo de Bigastro de lo que aquí ocurre con las instalaciones deportivas.

Si algún vecino desea practicar alguna actividad lúdica deportiva no la puede realizar y no es porque no existan instalaciones para ello, que sí las hay. Pero éstas no se pueden utilizar y éste es el motivo del presente escrito.

¿Y por qué no se utilizan? Nosotros barruntamos que nuestros eficacísimos y abnegados ediles, querrán guardar algún testimonio duradero de su paso por la Corporación y ellos habrán pensado: ¿pero muy bien?, que si se utilizan estas se pueden estropear y ... ya no les quedará el testimonio impecable de su buena gestión.

Si estarán en todo estos concejales, que en una instalación como es la pista polideportiva, el firme que tiene está diseñado para un clima atlántico-marítimo, para que después de copiosas lluvias el agua sea absorbida rápidamente ¿pero en dónde estamos?. Este tipo de aglomerado ha permitido que la grava esté suelta habiendo incipientes agujeritos y que las chinillas sueltas sean peligrosísimas para quien pudiese caer en el suelo. Alrede-

dor tiene unos postes para ¿luz?, bueno eso creemos, pero como no los hemos visto encendidos, podemos pensar que serán para coger murcielagos, ¿o no, señores ediles? o tal vez cumplan otro cometido.

Allí no se ven implementos para poder practicar algunos deportes que están muy bien señalizados en el suelo de la pista.

¿Qué es lo que pasa?. Por favor señores, den alguna explicación. Porque creemos que las susodichas instalaciones están ya terminadas si no ¿cómo se explica, que Vdes. señores concejales hayan aprobado la devolución de la fianza al contratista que realizó la pista polideportiva y los vestuarios?. ¿Habrán comprobado si está en perfecto uso para su utilización!

Sería incongruente por parte de Vdes. que no lo hubiesen comprobado e impedieran que se utilizase, por estar deteriorada la pista y no decimos nada de los vestuarios ya que no los conocemos por estar cerrados.

Y para terminar señores concejales ¿se pondrá alguna vez utilizar estas instalaciones?

LOS VECINOS
(Siete firmas)

DINERO DEL IRYDA PARA CATRAL Y JACARILLA

El jefe provincial del IRYDA, señor Suay, acompañado del sociólogo de dicho organismo hizo entrega en los Ayuntamientos de Catral y Jacarilla de los talones bancarios destinados a financiar varias obras realizadas en estos municipios. En Catral entregó tres talones: uno de 160.000 pesetas para las obras del alcantarillado en el barrio de La Cruz otro de 161.320 ptas., para el acondicionamiento de los accesos del grupo escolar y un tercero de 500.000 ptas. para la pavimentación de los patios de la escuela.

En Jacarilla hizo entrega de dos talones, uno de 300.000 pesetas para desagües y otros de 500.000 ptas para acondicionamiento de accesos.

UN PASO MAS EN LAS NEGOCIACIONES SOBRE EL CONSORCIO COMARCAL DEL PARQUE DE BOMBEROS

Albatera, Rojales, Guardamar, Dolores, Formentera y las dos Dayas se han incorporado al grupo de Ayuntamientos de la Vega Baja que había dado su visto-bueno en principio a la constitución de un consorcio para el servicio del Parque de Bomberos: Orihuela, Torrevieja, Almoradí, San Miguel de Salinas, Redován, Bigastro, Jacarilla, Granja de Rocamora, Callosa de Segura y Benjúzar. Este ha sido uno de los puntos positivos de la reunión que tuvieron los representantes de los distintos Ayuntamientos el miércoles día 11 en la Diputa-

ción Provincial, según nos informó el diputado Gerardo Maseres, encargado de coordinar este tema. Otro de los puntos positivos ha sido el acuerdo de invitar para una próxima reunión a los Ayuntamientos de Catral y San Fulgencio. Y finalmente, quizás el punto más importante, se acordó que en el Consorcio la Diputación tendrá la representación de sólo el 49 por ciento de los votos, y no el 51 por ciento como hasta ahora estaba estipulado. De esta forma se da mayor poder de decisión a los Ayuntamientos que a la Diputación.

EDITOR
Manuel Equembre Bañuls
DIRECTOR
Mariano García Nieto
DELEGACIONES BENIDORM
Edif. Abril. Piso 7º
Puerta 7ª
Telfs.: 85 18 23 - 85 53 79
DENIA
Plaza Fontanella,
nº, 4-1º-4ª
Telf. 78 07 03
ELCHE
Primo de Rivera 12
entresuelo-izquierda
Telf.: 45 90 47
ALICANTE
Calle Cid, 16
Entreplana - Letra D
Telf.: 20 41 66
ORIHUELA
Pintor Agrasot
69-2º; Telf. 30 38 98
IMPRIME GRAFICAS FELI
Partida de Torres s/n
Telf.: 89 27 95
VILLAJAYOSA
(Alicante)

DEPOSITO LEGAL
A - 40 - 1971

CANFALI no se solidariza necesariamente con los artículos de sus colaboradores cuyos puntos de vista respeta. La opinión de CANFALI siempre que no conste lo contrario, quedará reflejada en sus columnas editoriales.

II EPOCA - AÑO IX

**MAS RADIO...
MAS JOVEN...
MAS SUYA**

E.A.M. 32

Radio Orihuela
La voz de la Vega Baja

Emisora de frecuencia modulada en estereofonia frecuencia 101'3 mHz.



LA VOZ DE LA VEGA BAJA
AVDA. TEODOMIRO, 21
Teléfonos 965 - 30 20 41 • 30 20 45 • ORIHUELA (A)

Callosa del Segura

REUNION INFORMATIVA
DEL PCE Y CC.OO. CON
PILAR BRABO

El fin de esta reunión, como se dijo al principio de la misma, era aunar criterios en la lucha del problema textil que Callosa está padeciendo y para solicitar de la diputada, que una vez conocido el problema a fondo hiciera todo lo posible en el parlamento para defender a los trabajadores.

En primer lugar tomó la palabra Antonio Ferrández, secretario local de CC.OO. y expuso los puntos de vista de esta central sobre la crisis del sector. Resaltó muy claramente ante sus compañeros que la lucha tenía que ser unitaria para impedir que los empresarios, que están utilizando el amarre de la flota pesquera como causa de crisis, despidieran a 200 trabajadores que les sobraban.

Hizo una exposición de cómo estaban actualmente las conversaciones con la patronal y resaltó la negativa de las centrales sindicales a la suspensión temporal de 6 meses y su actitud positiva hacia la negociación. En una segunda reunión que tuvieron con la patronal sacaron otras nuevas conclusiones que en vez de 6 meses fueran 2 semanas, para que en ese tiempo, los economistas de ambas centrales tuvieran acceso a los libros de las empresas y revisar la situación económica de las mismas muy minuciosamente y que después de esos 15 días todos volvieran al trabajo. Respecto al problema de la negociación del convenio colectivo, que los compañeros de UGT, habían incluido en las negociaciones, la postura de CC.OO. era que se llegara a un acuerdo sobre la banda salarial y que no se descolgara ninguna empresa y que por supuesto esto fuera ratificado por la asamblea. Matizó muy efusivamente que lo de 6 meses era una ofensa y que en ningún momento CC.OO. estaría dispuesta a que ocurriera un despido discriminatorio y contra eso recurriría a otras acciones. Puntualizó más adelante las soluciones alternativas que daban al problema: después de los 15 días para que no hubieran despidos pondrían la limitación de la jornada laboral o

el establecimiento de turnos rotativos para que ningún trabajador quede en la calle y los salarios sean pagados por la empresa y por el paro. Así como un control de las centrales sindicales para que en caso de despidos ver que trabajador se perjudicaba menos. Resaltó los problemas que tienen algunos trabajadores mayores de 60 años y que tratarían de solucionarlos para que debido a su edad no fueran discriminados. A continuación denunció la situación tan anacrónica y discriminatoria que ocurre en Ondarrua (Galicia) que hay barcos cargados de redes de países como Taiwan, Japón y Corea vendiendo directamente a los barcos y que la administración, dice no poder hacer nada ante este comercio ilegal. A continuación intervinieron delegados de distintas empresas, habiendo que matizar la actitud radical de algunos componentes en cuanto a llegar a la ocupación de fábricas si hiciera falta, para que los empresarios no despidieran a nadie. En el ambiente general se denunció que las maniobras eran para hundir a la pequeña y mediana empresa, así como hundir al pueblo de Callosa.



Tomó la palabra Fernando Belda y dijo que la Vega Baja tendría un gran problema si se producía una descapitalización del sector pues influiría en agravar la crisis que ya está pasando la comarca en cuanto a la madera y al textil. Denunció ante sus compañeros que en Callosa ha habido empresas

que hace diez años empezaron con un capital de 600.000 ptas, y hoy tienen 600.000.000 millones de pesetas y que esos dividendos los empresarios los han utilizado para comprar fincas, especular con el suelo e invertir en inmobiliarias y al no reinvertir en su empresa o crear nuevos puestos de trabajo lo único que han perjudicado ha sido al pueblo de Callosa. Acusó a determinados señores de su irresponsabilidad como empresarios y dijo que estos señores son de todo menos empresarios, y que de crisis nada, puesto que los mercados a los que van destinados los productos de Callosa no tienen ningún amarre pesquero como son: Marruecos, Argelia y la CEE. Más tarde instó a la unidad de la clase trabajadora y del pueblo de Callosa para la lucha por el puesto de trabajo.

INTERVENCION DE
PILAR BRABO

Después de oír la exposición del problema de Callosa, Pilar Brabo, resaltó lo duro y difícil de la lucha por

conservar el puesto de trabajo, pero imprescindible.

Personalmente descartó que la razón fundamental de la crisis del sector sea el amarre de la flota y recalzó que el único objetivo de la patronal es hundir la pequeña y mediana empresa. Más adelante dijo que el amarre de la flota era cuestión de días y que si la UCD hubiera empezado a negociar hace meses con la CEE, no hubiera llegado a esta situación. Pilar Brabo se comprometió a presentar al Gobierno «el plan alternativo de UGT y CC.OO para la resolución del problema de Callosa e incluir en la misma pregunta las importaciones clandestinas que se hacen de otros países».

Pilar Brabo acabó exhortando a los presentes a que la unidad en esta situación es imprescindible para que el pueblo de Callosa logre a través de su lucha mantener los puestos de trabajo tan necesarios para su supervivencia.

TOMAS GOMEZ

ASAMBLEA UNITARIA
U.G.T. - CC.OO.

CALOSA de SEGURA



El pasado sábado a las 7 de la tarde, se reunió en los locales de UGT la asamblea unitaria de las dos centrales para explicar a los obreros la situación actual de las negociaciones con la patronal y pedirles la confianza en las resoluciones que adopten los representantes de sus centrales sindicales.

En primer lugar tomó la palabra Antonio Ferrández, secretario de CC.OO. y después de explicar el problema que atraviesa la industria de Callosa dio las posibles soluciones y peticiones que hicieron a la Patronal. En primer lugar pedían una garantía de 15 días y si había despidos que se dieran 45 días por mes y año trabajado en la empresa. Con respecto al convenio ratificó su no descuelgue a las empresas y si en caso de que el expediente de crisis

fuera para adelante para que no se produjeran despidos las alternativas que ellos daban a la Patronal eran, primero, reducción de jornada laboral, segundo, turno rotativo. Más adelante instó a los trabajadores a que si la patronal no admitía ninguna de las soluciones propuestas por las centrales sindicales a que se tomaran acciones como manifestaciones, y encierros en las fábricas hasta la admisión de los miembros, recalzó más adelante que esto no era un problema de las centrales sindicales sino que era un problema de todos y que para solucionarlo necesitaban la colaboración de todos. También manifestó la necesidad de que a través de las centrales y de los medios de comunicación se expusiera a la opinión pública de Callosa los graves problemas que estaban

pasando y que repercutían en todos, tanto en comerciantes, constructores, etc. A continuación tomó la palabra Antonio Pina, secretario de UGT y ratificando las palabras de su compañero de CC.OO. le corrigió un punto diciéndole las palabras que el filósofo Joaquín Costa había dicho a unos agricultores que fueron a decirle «que no me dan pan, para nuestros hijos» y el filósofo contestó: «Para qué teneis las corbillas»... Pina dijo que las verdades a veces son duras y que una verdad fundamental era que no tenían bases de lucha y que tenían que aceptar la fuerza mayor que consiste en pasar al desempleo durante 30 días y que las empresas fueran readmitiendo gente para que al cabo de esos 28 días, estuvieran todos los trabajadores otra vez dentro de la fábrica, y esos 30 días serían pagados por la oficina de desempleo. Más tarde apuntó de nuevo ante la duda de que se quedarán algunos trabajadores sin ser llamados por las empresas después de los 30 días, Pina dijo que eso no ocurriría puesto que no tendrían que pasar a la ocupación de fábricas o acciones de todo tipo. Más adelante instó por la unidad y pidió al público el voto de confianza para las centrales que estaban negociando en su nombre con los patronos diciendo que esta confianza la necesitaba para tener la suficiente fuerza moral y poder firmar los acuerdos que benefician a la clase trabajadora y no que la perjudican.

La asamblea apoyó el voto de confianza solicitado por ambas centrales sindicales y éstas se comprometieron a tener informados a los trabajadores en todo momento del desarrollo de la negociación.

TOMAS GOMEZ

**NUESTRA
DIRECCION
ES:
PINTOR
AGRASOT,
69 - 2º
ORIHUELA**

CHARLA COLOQUIO

SOBRE LOS MINUSVALIDOS

La agrupación local del PSOE de Callosa organizó una charla sobre los minusválidos, para que a través de sus diputados Ciriaco de Vicente y Asunción Cruañes manifestaran la gran problemática que estos ciudadanos tienen en la actualidad.

Antes de pasar a la exposición de los diputados damos unas notas a tener en cuenta: Minusválidos son todas aquellas personas que padecen un defecto físico, psíquico o sensorial, según definición de la ONU. Asimismo éste organismo dice que el 3% de la población padece algún defecto de este tipo, o sea, que en el Estado Español hay 1.200.000 personas más o menos, y en la Vega Baja, si partimos de la base de 175.000 habitantes, tendremos 5.250 minusválidos, aunque la cifra parece abultada probablemente hayan más. Estadísticas oficiales no existen al respecto y solamente se disponen datos poco fiables.

bía ni siquiera nacer puesto que discriminaba a los minusválidos del resto de los ciudadanos, pues la administración debería dictar leyes en que estuvieran implícitos los problemas de los minusválidos, tales como enseñanza, sanidad, empleo, etc. Apuntó seguidamente que los socialistas aceptaban esta ley como transitoria pero que en el futuro pasaría a integrarse en las demás leyes restantes de los ciudadanos. Siguió su alocución diciendo que no sólo es importante saber que hay minusválidos sino hacer la suficiente prevención como para que la minusvalidez no se produzca desde el vientre de la madre, hasta la seguridad en el trabajo. Los puntos más sobresalientes de la ley eran los siguientes:

Primero, seguridad social; segundo, subsidio de ingresos mínimos y garantía de unos servicios mínimos y tercero, subsidio de movilidad y transporte. A continuación



Con el título de «Los minusválidos, un problema de todos», Ciriaco de Vicente empezó su intervención diciendo que es una pena que la ONU dedique sólo un año a un problema de siempre e hizo un llamamiento en primer lugar a los militantes socialistas para que no dejaran de ser socialistas en su vida normal y que su militancia la llevaran a todo tipo de organizaciones sin tratar de copar los puestos directivos, puesto que las organizaciones populares nacidas para la defensa de unos intereses o derechos concretos debían ser representadas por los propios interesados pero que era necesario siempre manifestar la actitud socialista ante tan concretos problemas. Dijo que solamente criticaría a UCD a lo largo de su charla en este punto (lo cual cumplió) que hay una ley para los minusválidos en el parlamento desde hace dos años y que la UCD la ha boicoteado continuamente. A continuación pasó a exponer algunos puntos de la mencionada ley, ley que desde su punto de vista no de-

se preguntó. ¿Qué es un minusválido?. Dice, para efectos de las leyes actuales es un ciudadano de segunda, un ciudadano de caridad. Es una persona que no tiene ni más ni menos derechos que un ciudadano cualquiera. Resaltó que al apoyar el partido esta ley no se trataba de dar ningún privilegio sino de reconocer un derecho.



Por último resaltó un gran problema que tiene la sociedad española sobre el alcoholismo, un grave problema que tiene el país y que la Seguridad Social no lo ampara.

A continuación tomó la palabra Asunción Cruañes, Después de justificar su tardanza por motivos ajenos a su voluntad, resaltó sus trabajos realizados junto con asociaciones de minusválidos AMA, FRATER, etc. y criticó la discriminación que estas personas sufren. Su ra-

zón fundamental para ocuparse de estos problemas según dijo es que sus 6 hijos eran el suficiente motivo, eran sus 6 problemas para ella. Acabó su alocución criticando la falta de interés del Gobierno de UCD para estos problemas y y solamente pidiendo que se cumpliera la Constitución en la que se dice: «Todos los españoles son iguales ante la ley».

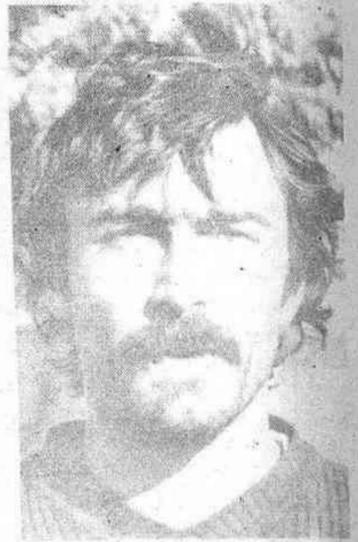
TOMAS GOMEZ

LEA CANFALI

VEGA BAJA

PRIMERA VICTORIA DE LA SEGUNDA VUELTA

Venció por 3-2 a un modesto Aguilas que les complicó la consecución de los puntos



López Botella

ALINEACIONES

Aguilas C.F.: (1) Luis, (2) Francis, (3) Salvi, (4) Rodríguez, (5) Samper, (6) Eugenio, (7) Sanz, (8) Agüero, (9) Sosa, (10) Antoñín y (11) Torreño.

En el segundo tiempo fueron sustituidos, (4) Rodríguez y (8) Agüero por (12) Peirán y (14) Jacinto.

Orihuela Dva.: (1) Feliciano, (2) Machín, (3) Pérez, (4) Gil, (5) López Botella, (6) Gómez, (7) Adrián, (8) Zabala, (9) Aguilar, (10) Pedraza y (11) Larrosa.

Arbitro: El colegiado Sánchez Ramírez del colegio murciano, regular, le faltó decisión para sacar alguna tarjeta para cortar la dureza con que algún defensor del Aguilas empleaba contra los atacantes oriolanos, sobre todo el joven Larrosa que durante toda la tarde estuvo recibiendo leña a car-

bre Gómez que cabecea imparable y pegado al poste.

3-0.- Minuto 58, internada de Larrosa por la banda derecha y al llegar al lateral del área centra a media altura y al tratar de despejar Samper introduce el balón en su propia meta.

3-1.- Minuto 75, después de una pequeña melé en el área oriolana el balón se estrella en el larguero y de cabeza Sanz remata a la red.

3-2.- Minuto 77, internada de Antoñín por la banda izquierda y ante la salida de Feliciano le cruza el balón por bajo y marca.

INCIDENCIAS:

El encuentro se disputó en el Campo Municipal de San Pedro del Pinatar, por tener clausurado el club orcelitano el campo de «Los Arcos». El partido se inició a las 4'35 de la tarde con un tiempo desapacible que poco acompañó, tanto a jugadores como a los sufridos aficionados del Orihuela que en número de unos 300 se desplazaron hasta San Pedro para presenciar el encuentro. Mucho frío, viento y el sol brilló por su ausencia.

EL SEGUNDO PARTIDO, JUGADO FUERA POR SANCION, FUE FLOJO COMO EL ANTERIOR

Partido soso y aburrido, sin historia para el futuro, una victoria del Orihuela que falta le hacía, pero que de todas formas no convenció a nadie. La primera parte fue de un tira y afloja en la que no se llegó a ligar una sola jugada de interés, para resaltar, si exceptuamos los dos tantos conseguidos por el Orihuela. En el segundo tiempo el Orihuela salió más confiado y dominando ampliamente al flojo rival. Al minuto de comenzar esta segunda parte hay dos fallos a puerta vacía a cargo de Aguilar y Zabala respectivamente. A partir del minuto 60 el Orihuela pierde gas y el Aguilas abre sus líneas acosando una y otra vez el portal de Feliciano, y de ello el fruto de sus dos goles consecuti-



Pedraza

go de Francis y Salvo. Mostró tarjetas amarillas en el minuto 40 a Pedraza y Salvi por agresión mutua y en el 77 a Gil por entrada peligrosa a un contrario.

GOLES

1-0.- Minuto 10, centro de Zabala desde el lado derecho y Aguilar, peinando el esférico, salva la salida de Luis introduciendo el balón en las mallas.

2-0.- Minuto 37, saca una falta Pedraza desde la línea media, so-

vos. Los últimos minutos fueron desesperantes para los aficionados del Orihuela que veían venir lo que ya nadie creía poder ocurrir, llegando incluso a pedir el tiempo al señor colegiado que descontó un par de minutos del tiempo reglamentario.

Habría que destacar por el Orihuela a Pedraza y a López Botella, y sobre todo al jovencísimo Larrosa que defendió su puesto con toda dignidad. Por el Aguilas a Antoñín y Rodríguez.

GELAN-ANI

CANFALI NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON LOS ARTICULOS DE SUS COLABORADORES CUYOS PUNTOS DE VISTA RESPETA. LA OPINION DE CANFALI, SIEMPRE QUE NO CONSTE LO CONTRARIO, QUEDARA REFLEJADA EN SUS COLUMNAS EDITORIALES

¡POR FIN! EN ORIHUELA
42 VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL
CON SUS PLAZAS DE GARAJE
REGIMEN DE COMUNIDAD
INFORMA INMOBILIARIA CAMARA
TELS 300434 Y 300463

EL C.B. ORIHUELA SIGUE CON ASPIRACIONES

LIDER EN JUVENILES, CUARTOS EN JUNIOR, SEGUNDO EN SENIOR

Jornada difícil para el C.B. Orihuela, ya que nos visitaron los equipos de nuestra cercana ciudad de Crevillente.

Comienza el partido de juveniles con un C.B. Orihuela con mucha moral. Desde principio los oriolanos no se dejan sorprender por los visitantes que hacen un juego agresivo y duro. Durante el primer tiempo con Quirante, García J.J., Asensio, Pérez y Robles van saliendo los contraataques rápidos y seguros. Se consigue sacar una ventaja de diez puntos (32-22) al término de la primera parte, que aunque sustanciosa no es suficiente para los jóvenes del C.B. Orihuela. Durante la segunda mitad y en los siete primeros minutos, el equipo de Crevillente no logra ningún punto, mientras que los locales consiguen 14. En el minuto 18, el preparador local saca el resto de jugadores con el resultado 62-31, sentando a los cinco que durante 38 minutos han estado en la cancha.

Los muchachos quieren poner su grano de arena en esta victoria y no sólo consiguen mantener la ventaja, sino que logran hacerla mayor, llegando al final del partido con el resultado de 69-33.

En verdad que esperábamos más resistencia por parte del equipo crevillentino por toda la campaña que ha realizado en la competición, pero quizás el perder el tren de cabeza ha hecho que bajaran en calidad y técnica.

Los destacados por el equipo local son los que formaron el cinco inicial que cuajaron un gran partido, erigiéndose en máximo encestador del encuentro Pérez con 24 puntos.

ANOTADORES ORIHUELA: Quirante 6, Egio, García A., Robles 10, López 4, Pérez 24, Ortuño, Esteban 2, Fuentes 1, Asensio 10, García J.J. 12

TIPOGRAFIA PASTOR 33: Valero 2, Rico 8, Alfonso 6, Alfonso C. 5, Hostián 2, Tomás 10, Miralles.

JUNIOR

Al igual que se esperaba ganar el partido anterior, este partido de junior era muy difícil. El Crevillente es hoy líder imbatido desde el comienzo de la competición, 15 jornadas. Aún así y durante los primeros quince minutos el encuentro estaba muy igualado. Aunque a decir verdad la ventaja siempre fue para los visitantes a excepción de 4 minutos (del 8 al 12) de la primera parte.

El primer periodo terminó con el resultado de 28-39 para el C.B. Crevillente. La segunda parte estuvo más igualada y prueba de ello es el tanteo parcial de 28-31. Nada hay que objetar a este triunfo visitante pues es digno reconocer que fueron superiores. Pero también es digno decir que el equipo junior del C.B. Orihuela está haciendo una campaña que nunca se esperaba hacer, ya que estar el cuarto en la clasificación supera con creces el objetivo que al principio de temporada tenía la directiva de este club.

Esto no es debido a la suerte, porque los muchachos del equipo junior ponen en cada partido la mayor voluntad de triunfo.

Destacar como el jugador más regular a Torres, es una obligación y un parecer unánime para los que domingo tras domingo asistimos a los encuentros. Da gusto ver la alegría de juego de este muchacho que penetra en la zona entre contrarios más fuertes y altos que él y consigue vistosas canastas. En el encuentro que no ocupa fue el máximo encestador con 22 puntos.

C.B. ORIHUELA 56: García JF, Rech, Torres 22, Del Pozo 4, Rocamora, González 1, García J. 17, Belmar 8, García A. 4.

TIPOGRAFIA PASTOR 70: Soriano, Candela 17, Mas 6, Serna 3, Fuentes, Martí, Quesada 13, Pérez 13, Alarcón, Ruíz 18.

SENIOR

Magnífico partido del equipo Senior frente al equipo Viajes Mi Sol de Crevillente. Este encuentro era el segundo y último cartucho que quedaba al C.B. Orihuela para no perder el tren de la promoción de ascenso a 3ª División.

Un partido donde los nervios y sufrimientos de los espectadores locales se veían acallados por los gritos de alegría de los seguidores visitantes.

Comienza el partido y vemos con qué facilidad el equipo crevillentino se va despegando en el marcador en los primeros minutos, 8-18. Luego viene una reacción local que logra reducir la ventaja a tan sólo 4 puntos en el minuto 18, 30-34. En los últimos minutos que restan de la primera parte los visitantes logran varias canastas por ninguna local y se llega al final del primer periodo con el tanteo de 30-40.

Durante los minutos de descanso los jugadores del C.B. Orihuela con su preparador al frente tuvieron un cambio de impresiones que dió el resultado esperado. Solamente empezar la segunda mitad, se consigue cuatro canastas por ninguna los visitantes. El partido se pone no apto para cardíacos. Los empates se van sucediendo con el transcurrir de los minutos. En el minuto 11 tiene que abandonar la cancha el jugador local Sánchez J.J. por acumulación de personales. Fue un momento crucial del partido. El equipo en vez de achicarse ante la circunstancia se crece aún más. En los últimos minutos, partiendo del resultado 56-58 para los visitantes, el equipo local juega con una tranquilidad asombrosa, dejando sorprendidos a propios y extraños, y se despegó del rival consiguiendo 9 puntos por tan solo unó el contrario y de tiros libres. Resultado final 65-59, y todos los aficionados visitantes quedaron mudos y silenciosos ante el desencanto de perder muchas probabilidades de jugar la promoción de ascenso. Por el contrario los seguidores del C.B. Orihuela se tiraron a la cancha para abrazar a los jugadores, y yo juraría ver lágrimas de alegría en jugadores y aficionados oriolanos.

Muchos se preguntaron que si era tan decisivo este partido. Pues sí lo era, ya que el que ganara tenía un 90% de posibilidades de jugar la promoción de ascenso. El C.B. Ori-

FRANCISCO

Marcos

FERRER

Concesionario oficial de:

Motor Iberica sa

Carretera Alicante-Murcia
Telefonos: 30 09 83 - 30 12 43
30 00 47 - 30 00 48
ORIHUELA

RECAMBIOS ORIGINALES

EBRO

Jeep

SIATA

PERKINS

huela ya la jugó la temporada pasada ante el Torrente de Valencia. Se perdió por diferencia de puntos, ya que el partido de ida fue en Torrente y no se pudo desplazar todo el equipo por bajas de algunos jugadores debidas a exámenes finales.

Hay que volver al partido y decir que todos los jugadores que actuaron lo hicieron maravillosamente. Desde Sánchez, máximo encestador hasta Conejero, lo vimos muy nervioso. Todos jugaron para el equipo. Mención aparte merece el junior Belmar, que después de jugar todo el partido anterior tuvo que salir a sustituir a Sánchez en su demarcación en un momento crucial. Y lo hizo bien, si bien no consiguió ninguna canasta, si dió asistencias y en defen-

sa lo hizo formidable. En resumen un partidazo, de los que hacen afición. Vimos con grata sorpresa que cada vez hay mayor afluencia de público para presenciar los partidos y nos alegramos por los muchachos y por esa gente que de una forma totalmente altruista luchan por que el baloncesto, noble deporte, tenga la aceptación que se merece.

C.B. ORIHUELA: 65: López 4, Cases 14, Gómez 8, Conejero, Belmar, Valero 13, Sánchez J.J. 26

VIAJES MI SOL, 59: Pérez JJ 16, Candela 6, Quesada, Pérez J.M. 6, Mas, Martí 21, Alfonso, Idalgo 10

EL GRIEGO

OTROS RESULTADOS DEL CAMPEONATO PROVINCIAL PRIMERA CATEGORIA Jornada 15-2-81

SENIOR
 Alcacer 56-Delfines 48
 Cucuch C.D. 68-Arnauda 63
 CAM Villena 59-C.Nautico Denia 58
 Teixereta 86-CE Eldense 60

JUNIOR
 Alcer 37-Delfines 48
 C.D. Cucuch 42-Arnauda 70
 CAM Villena 2-C.N. Denia 0
 Teixereta, 80-C.E. Eldense 62

JUVENIL
 Alcer 30-Delfines 58
 C.D. Cucuch 68-Arnauda 55
 CAM Villena 61-C.N. Denia 52
 Teixereta 117-CE Eldense 33

SENIOR

C.N. Denia	15	13	0	2	1228	953	26
C.B. Orihuela	15	11	0	4	1197	927	22
C.B. Crevillente	15	11	0	4	1067	906	22
Teixereta	15	9	0	6	1005	953	18
CAM Villena	15	9	0	6	950	951	18
Cucuch	15	7	0	8	929	978	14
Alcer	15	6	0	9	903	880	12
Delfines	15	4	0	11	827	964	8
Arnauda	15	3	0	12	855	1032	6
C.D. Eldense	15	2	0	13	755	1104	4

JUNIOR

C.B. Crevillente	15	15	0	0	1022	564	30
Delfines	15	13	0	2	928	660	26
Teixereta	15	12	0	3	809	627	24
C.B. Orihuela	15	9	0	6	809	786	18
Arnauda	15	8	0	7	774	753	16
CAM Villena	15	8	0	7	665	681	16
C.E. Eldense	15	4	0	11	700	654	8
Alcer	15	3	0	12	670	830	6
C.N. Denia	15	3	0	12	534	756	6
Cucuch	15	0	0	15	509	878	0

JUVENIL

C.B. Orihuela	15	13	0	2	1025	611	26
Teixereta	15	13	0	2	1041	703	26
CAM Villena	15	10	0	5	951	609	20
Delfines	16	10	0	6	918	612	20
C.B. Crevillente	14	9	0	5	733	652	18
Cucuch	15	8	0	7	808	784	16
Arnauda	15	6	0	9	762	812	12
C.N. Denia	16	5	0	11	700	810	10
C.E. Eldense	16	1	0	15	363	1111	2
Alcer	15	1	0	14	315	1040	2

Nuestra dirección es:
Pintor Agrasot, 69-2ª

ORIHUELA

El gol de Bienvenido salvó al Almoradí del caos

ALMORADI, 1 HELLIN, 0

ALINEACIONES:

ALMORADI: García, Arce, Amorós, Tropel, Lucas, Rojo, Seoano, Rubio Quinto, Reina, Torona y Riquelme.

En el segundo tiempo sustituyó Bienvenido a Arce y Onofre entró por Seoano.

HELLIN: Maldonado, Díez, Morales, Fernando, Jesús, Avalo, Tono, Valiente, Veloso, Pedrito y Antón.

En el segundo tiempo Antón fue sustituido por Diego.

GOLES:

1-0 minuto 78, Onofre lanza un fuerte disparo que despeja en corto Maldonado y Bienvenido que viene lanzado desde atrás, envía a las mallas.

ARBITRO: Martínez Alunda, del Colegio navarro. Pedido por el Hellín. Que estuvo bien en líneas generales. Mostró tarjetas amarillas a los jugadores locales Rubio, Quinto y Rojo por sendas entradas a contrario.

INCIDENCIAS:

Hubo una entrada regular, en tarde fría y con viento de levante que impedía controlar bien el balón a los jugadores.

COMENTARIO:

Partido soso y con muy poca calidad, con la única salvedad del resultado que se mantuvo en 0-0 durante 78 minutos, y esto hacía que los espectadores aguantaran el frío y el partido ya que de lo contrario se hubieran largado a casa. Se consumió todo el encuentro con el Almoradí volcado en el campo contrario, pero sin llegar a terminar las jugadas. Por contra el Hellín buscando el 0-0 final amontonó a todos sus hombres dentro del área despejando balones y destruyendo lo poco que se creaba de fútbol en el cuadro local. De todo el encuentro las dos oportunidades más claras excepto la del gol, las dispuso el Almoradí.

Y corrieron a cargo de su extremo derecha, Seoano. La primera en el minuto 10, al quedarse sólo ante Maldonado y envió el balón a las nubes. Y la segunda, en el minuto 31, cuando ya batido el portero una defensa logró despejar con el pie. Sólo podemos reseñar del Hellín, que tras de encajar el gol, trató de abrir líneas pero les faltó tiempo.

Lo mejor de todo el encuentro a nuestro juicio fue el público que asistió a un partido tan malo hasta el momento.

EL TORREVIEJA GOLEO AL COLISTA ALMANSA (4-0)

ALINEACIONES:

ALMANSA: Paco, Moya, Domech, José Antonio (Fernando), Navalón, Frisco, Tomás, Fede, Septiem, Eloy y Gascón.

TORREVIEJA: Cuartero, Paco, Guzmán, Peiras, Adrián, Jaime (Iñaki), Escarvajal, Horacio, Cuadrado, Sánchez Corona y Teo.

ARBITRO:

Ferrer Trufal, del colegio murciano, que tuvo una buena actuación a pesar de la expulsión de Septiem en el minuto 83 por una entrada a Iñaki que consideramos muy rígida.

GOLES:

1-0. Minuto 6. Jaime recoge un rechace de la defensa visitante y lanza un tiro a media altura que no puede detener Paco.

2-0. Minuto 33. Iñaki, que acababa de reemplazar a Jaime por lesión de este, en otra serie de rechaces de la defensa, bate por segunda vez a Paco.

3-0. Minuto 50. Escarvajal penetra en la defensa contraria y de cerca fusila a Paco en su salida.

4-0. Minuto 63. Tras un saque de esquina lanzado por Sánchez Corona, que remata Cuadrado, rechaza la defensa llegando el balón a los pies de Escarvajal, que chuta a pla-

cer al segundo palo.

COMENTARIO:

Como se esperaba el Torrevieja venció al Colista por cuatro goles y en una tarde fría y con viento de levante muy fuerte que impedía poder controlar el balón, no permitiendo el juego de los locales, que se veían impotentes para dar un buen espectáculo, ya que desde el minuto seis ponían el marcador a su favor. El Torrevieja marcó siempre la iniciativa del juego evidenciando su buen momento y su gran capacidad goleadora. El Almansa se defendía como buenamente podía puesto que jugaba con el viento a su favor, aunque no se cerró por completo en su área, pero si amontonó hombres en el centro del campo.

Según el Torrevieja se anotaba goles el Almansa se cerraba tratando de no salir con una goleada como la del Horadada y tras la expulsión de Septiem en el minuto 83 fue cuando se replegó del todo.

Destacaron por el Almansa José Antonio y Septiem en el tiempo que éste estuvo sobre el terreno. Y por el Torrevieja todo el conjunto, que está demostrando que puede ir a más.

QUINO

RUGBY CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA SEGUNDA DIVISION

Frente al Murcia el Orihuela perdió su último partido de liga 33-14

ALINEACIONES:

ORIHUELA: Josepe, Mariano, Lozano, Lidón, Cuadrado, Gino, Balaguer II, Zapata, Kelly, Balaguer I, Manzanares, Romero, Rafa Ruíz, Miguel Angel Amorós y Rafa.

MURCIA: J.Fontes, Guti, Mami, Pascual, Lax, Pepe, Ruso, Jesús Fernando, Pepe, Pedro, Causio, Miguel, Huelva y Barba.

COMENTARIO:

No pudo comenzar mejor el partido para los jugadores oriolanos ya que en el minuto 20, Kelly, consigue el primer ensayo que transforma Josepe y se coloca con 0-6, sigue presionando el equipo oriolano y encerrando al equipo local en su línea de 22. Tras una patada a seguir el cuadro local se adelanta y un drop de Pedro acorta distancia, que se convierte en un 7-6, al lograr Guti un ensayo tras un fallo del equipo oriolano. No se había puesto difícil el partido para los oriolanos ya que estos continuamente lograban arrastrar a la delantera local en todos los terrenos, gracias a la labor de Balaguer II que animaba a su delantera continuamente.

Pero como en toda la liga los árbitros han sido lo más destacable, el de este encuentro no iba a ser menos y teniendo en cuenta que el árbitro era del equipo murciano, comprenderemos el cómo se puede anular un ensayo conseguido por la delantera oriolana que en melee ordenada consiguió arrastrar a la delantera local 5 metros con el balón controlado y traspasando la línea de marca. A partir de ahí y de la incomprendible expulsión de Rafael Ruíz, sin aparente motivo la moral del equipo empieza a decaer, ya que son los que más han sufrido en esta liga los malos arbitrajes y casi siempre con árbitros que son jugadores de los equipos contrarios.

En el minuto 35 Mami consigue plantar bajo los palos tras una melee abierta que él mismo se encarga de transformar.

En el segundo tiempo, los locales comienzan a hacerse con el mando del partido y en el minuto 10 consiguen otro ensayo por mediación de Causio. En el 15, es Pepe, el que suma 4 puntos más para su equipo. El Orihuela todavía contraatacó y consiguió dos ensayos más por mediación de Miguel Angel y Josepe y casi al final del encuentro Pedro y Pepe consiguen dos ensayos, para el equipo murciano que se encargan de transformar Mami y Pedro respectivamente. Cabe reseñar que el equipo oriolano terminó el partido con 11 jugadores en el terreno.

Destacados por el equipo murciano su línea y el pille Mami. Y por el Orihuela, Kelly, Balaguer II, Mariano, Josepe y Manzanares.

QUINO

TERCERA (XIII)

Molinense 1; Cieza 1
Imperial 1; Pinatar 0
Ilicitano 0; Caravaca 0
Almoradí 1; Hellín 0
Olimpico 0; Callosa 0
Orihuela 3; Aguilas 2
Albacete 3; Villarrobledo 0
Lorca 2; Santomera 0
Horadada 2; Yeclano 1
Torrevieja 4; Almansa 0

Albacete	24	17	2	5	45	17	36	+12
Lorca	24	16	4	4	37	14	36	+12
Imperial	24	12	8	4	35	26	32	+6
Orihuela	24	11	6	7	51	31	28	+2
Olimpico	24	11	6	7	43	36	28	+2
Yeclano	24	12	4	8	42	38	28	+6
Torrevieja	24	11	5	8	43	26	27	+3
Almoradí	24	9	7	8	31	29	25	-1
Pinatar	24	7	10	7	26	24	24	
Molinense	24	9	6	9	28	27	24	-2
Callosa	24	7	10	7	23	26	24	+2
Villarrobledo	24	10	4	10	32	39	24	+2
Cieza	24	9	5	10	33	31	23	-1
Caravaca	24	9	4	11	30	30	22	-2
Ilicitano	24	8	5	11	29	39	21	-3
Horadada	24	9	2	13	34	46	20	-4
Hellín	24	6	5	13	27	41	17	-5
Aguilas	24	5	6	13	31	47	16	-6
Santomera	24	2	10	12	21	35	14	-8
Almansa	24	4	3	17	16	49	11	-13

Primera Regional (Grupo II)

RESULTADOS

At. San Miguel 2 - Guardamar

1
Zeneta, 3 - Dptva. Minera, 3
Balsapintada, 2 - Naval, 3
Sangonera At, 2 - Santa Pola 2
Vista Alegre-Fuente Alamo (Sus
pendido. Lluvia).
Beniel, 3 - Sp. Masa 0
Torreagüera, 4 - Santiago de la
Ribera, 2
Thader, 0 - Dolores, 1

Naval	20	15	4	1	52	19	34	+14
Dptva. Minera	20	12	6	2	68	27	30	+10
Torreagüera	20	13	3	4	42	23	29	+9
Beniel	20	11	3	6	34	21	25	+5
Vista Alegre	19	10	4	5	32	22	24	+6
Santiago la Ribera	20	9	6	5	42	33	24	+6
Dolores	20	9	5	6	21	21	23	+3
Santa Pola	20	9	3	8	28	28	21	+3
Fuente Alamo	18	5	8	5	22	19	18	=0
Thader	20	5	6	9	21	29	16	-4
Balsapintada	20	6	3	11	26	35	15	-7
At. San Miguel	20	5	4	11	31	41	14	-8
Zeneta	20	3	7	10	25	40	13	-9
Guardamar	19	6	1	12	17	41	13	-5
Sangonera At.	20	3	4	13	17	44	10	-12
Sp. Masa	20	3	1	16	17	58	7	-11

UNA GENTILEZA DEL CONCESIONARIO

CITROËN

CIT - ORIHUELA, S.L.

Ctra. Murcia, km. 1.- Telf: 30 21 40-41- ORIHUELA

Cuatro atletas de Orihuela al Campeonato Nacional de Marcha en Santander

En Laredo (Santander) se correrá este domingo día 22 el Campeonato de España de Marcha en Carretera Juvenil en el que participarán cuatro atletas oriolanos: Ramón Alvarez Martínez, Jesús Marín Valero, Jesús Escobar López y Miguel Parado. Se desplazará con los atletas su entrenador José Pérez Gómez.

Local comercial con existencias

dedicado al comercio de

DEPORTES

Se traspaesa:

DEPORTES MANRESA

C/. Alfonso XIII, 7

Orihuela

Teléfono 301881

RUGBY

EN JUVENILES, EL MURCIA ARROLLO AL ORIHUELA (45-0)

En partido que enfrentaba a los dos posibles campeones

ALINEACIONES:

ORIHUELA: Lozano, Mariano, Gino, Javaloy, Roca, Zapata, Lorente, Martínez, Pavero, Plácido, Merino, Baldó, Fede, Rafa y Manzanares.

MURCIA: Rueda, Zapata, P. Mulero, Córcoles, P.Torres, Eddie, Galiana, Mariano, Esteban, Ico, Bejarano, Víctor, Benedicto, Diego, Emilio, Murcia, Cano, Trives, Taulla y P.Delís.

COMENTARIO:

Desde el comienzo Murcia se abalanzó sobre los oriolanos dominándolos constantemente. Ya en el minuto 3, Bejarano a la salida de una melee se apuntó un ensayo y Mariano transformó. En el minuto 14, Mariano en un contraataque ensaya. Tres minutos después, Víctor en un contraataque aumenta el marcador, dejando el tanteo con 14-0. En el minuto 26, Esteban en una jugada idéntica a la anterior llegó a la línea de palos. Mariano transfor-

mó.

En el segundo tiempo, Benedicto, llegó a la línea de marca, transformó Mariano. Once minutos después nuevo ensayo de Benedicto encargándose de la transformación Mariano. Ya en el minuto 22, se produce un golpe que lanzado por Mariano significaría 35-0. En el 28, Galiana en una jugada de delantera, volvería a ensayar y en el minuto 33 Taullas consiguió un bonito ensayo, que con la transformación de Mariano daba el 45-0 definitivo.

Destacamos por el Orihuela, Lozano, Mariano, Gino, Rafa y su capitán y entrenador Lorente. Y en el Murcia, toda la delantera.

Tenemos que hacer destacar que de no ser por los anteriormente citados jugadores del Orihuela, la derrota habría sido mucho más amplia ya que el resto no se empleó con seriedad en ningún momento del encuentro.

QUINO



COCINA FRANCESA,
REGIONAL Y MENU
DIARIO 3 PLATOS
TODO INCLUIDO POR

475 Ptas.

BAR-RESTAURANTE

LOS BARRILES

ABIERTO

TODOS

LOS DIAS

C/ La Sal N°.- 1

Telf: 30 27 47

ORIHUELA